



**CORTES GENERALES**  
**DIARIO DE SESIONES**  
**SENADO**  
XII LEGISLATURA

Núm. 301

14 de junio de 2018

Pág. 1

**COMISIÓN DE PRESUPUESTOS**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MONTILLA AGUILERA

Sesión celebrada el jueves, 14 de junio de 2018

**ORDEN DEL DÍA**

**Dictaminar**

- Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. *(Continuación)*.  
(Núm. exp. 621/000010)  
Autor: GOBIERNO

\_\_\_\_\_

*Se reanuda la sesión a las nueve horas y cinco minutos.*

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señorías. Reanudamos la sesión de la comisión.

Si a ustedes les parece, sometemos a aprobación el acta de la sesión de las comparecencias. Si no hay ninguna objeción, ¿se puede aprobar por asentimiento? (*Asentimiento*).

El señor PRESIDENTE: Continuamos con el debate de las secciones.

El Grupo Popular, con el acuerdo del Grupo Socialista, ha presentado una propuesta que someto a su consideración, y que consiste en que, después del debate de la sección 17, Fomento, se trate la sección 26, Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. ¿El resto de grupos parlamentarios tiene alguna objeción a que se introduzca esta modificación? (*El señor Picornell Grenzner pide la palabra*).

El señor PICORNELL GRENZNER: Por nosotros, que no quede. Si es necesario hacer el cambio, nos amoldaremos. En cualquier caso, no las teníamos aún preparadas completamente, porque en nuestro grupo vamos por orden. Sin embargo, repito, si es necesario el cambio, que no deje de hacerse por nosotros.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Empezaremos con la sección 17, Fomento.

En primer lugar, enmiendas 223 a 323; 325 a 367; 401, 402, 429 a 555, 557 a 572; 784 a 786; 788 a 802; 804 a 831; 833 a 841; 4112, 4113, 5394 a 5400 y 5476, correspondientes al Grupo Mixto. Para su defensa, tiene la palabra el señor Navarrete por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

En esta sección 17, una de las más profundas de los Presupuestos Generales del Estado, Compromís ha presentado 356 enmiendas, una muestra más de la infra inversión crónica de los Presupuestos Generales del Estado en la Comunidad Valenciana, tanto con los gobiernos del Partido Socialista como con los del Partido Popular. Y no solo es una muestra más de la infra inversión, sino también de la infraejecución de las obras que se prometen.

Dado que no puedo defender las 356 enmiendas que hemos presentado, me voy a limitar a dar unas pinceladas sobre ellas. Pedimos el arreglo y reasfaltado de los accesos de las carreteras y de los quitamiedos, por ejemplo, de la A-23, de las obras de la futura A-68, de la A-3, de la A-35; también obras de accesos a múltiples pueblos del recorrido de la AP-7, desde Vinaròs, en el norte de Castellón, hasta Orihuela, en Alicante; o, por ejemplo, los accesos para cuando se revierta esa autopista A-7, ya que el Gobierno del Partido Popular prometió que no se alargaría más la concesión, y el Partido Socialista cumpliría. Como decía, accesos a Vinaròs, a Santa Magdalena, a Alcalà, a Oliva, a Altea, a La Font de la Figuera, etcétera. Asimismo, solicitamos el arreglo de diversas infraestructuras que están en malas condiciones y que son de titularidad del Gobierno central, como la N-332, la N-344, la N-232, la N-238, la C-20, la C-21, etcétera. Quiero hacer especial hincapié en las obras de la N-340, la infernal carretera que cuenta, ella sola, con la mayoría de los puntos negros de la Comunidad Valenciana y, creo recordar, que 3 de los 10 de todo el territorio nacional, por lo que se merece un trato especial. Se merece que ejecutemos circunvalaciones como, por ejemplo, la de Alcalà de Xivert, la de Vila-real, la de Albaida, la de Cabanes, la de Crevillent, la de Catral, la de Algemesí, etcétera; pero también el arreglo del asfaltado del trazado actual como, por ejemplo, el del tramo de Vinaròs, el de Alcalà de Xivert o el de Torreblanca, que tienen unos agujeros espectaculares, en los que, a pesar de que la velocidad está limitada a 50, lo cierto es que se va a 30 porque si no, te dejas media suspensión allí.

También hemos presentado enmiendas en otras partes de esta sección de fomento, por ejemplo, para la rehabilitación de diversos cascos urbanos y de diversas infraestructuras dentro de los cascos urbanos de la Comunitat Valenciana como, por ejemplo, en Xixona, en Benicarló, en Sagunt, en diversos barrios de Valencia capital, en Vinaròs, en Catral, etcétera.

Paso a referirme a las infraestructuras ferroviarias, que es otro de los grandes bloques de nuestras enmiendas. Evidentemente, hablaremos de accesos, tanto por carretera como ferroviarios, a los aeropuertos de El Altet y de Manises, pero también de los accesos ferroviarios al puerto de Castelló, de València, de Alacant o Port de Sagunt. En el caso de los trenes de cercanías, tenemos que hablar de la mejora del material rodante de la C1, C2, C3, C4, C5 y C6, del famoso cercanías Vinaròs-Castelló que prometieron en primavera y espero que, como dijeron, el día 15 se firme el inicio de su puesta en marcha, como también los tramos de Alcoi-Xàtiva, Gandia-Oliva-Dénia, Moixent-La Font de la Figuera, etcétera. También presentamos enmiendas para modernizar las infraestructuras ferroviarias como, por ejemplo, acabar el

túnel de Serrería, las estaciones de Algemesí, Santa Magdalena de Polpís, Vila-real, Almussafes, Alcúdia de Crespins, Puçol, Cabanes, Port de Sagunt, estación norte. También presentamos enmiendas para soterramientos y adecuación a accesibilidad, subvenciones a Avamet, etcétera.

Por último, pedimos bonificaciones para la AP-7 entre L'Hospitalet de l'Infant y Torreblanca y que no se limiten al tramo L'Hospitalet de l'Infant-Vinaròs. ¿Por qué se invierte en la parte sur de Cataluña y no en la parte norte de Castelló? ¿No sufrimos igual la N-340? También pedimos otra bonificación entre Altea y Benidorm y hacemos la misma reflexión, ¿por qué unas zonas de España sí y otras no?

En fin, como he dicho anteriormente, hemos presentado 356 enmiendas. Es imposible citarlas todas y, por lo tanto, lo único que les pido es que sean conscientes de que si se solicitan tantas inversiones en ese territorio, por algo será.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, para defender las enmiendas de 5235 a 5241 y de 5271 a 5273, tiene la palabra la señora Castilla, del Grupo Mixto, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora CASTILLA HERRERA: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Doy por defendidas las enmiendas que acaba de señalar debido al escaso tiempo que tengo para abordarlas de forma pormenorizada, pero me gustaría destacar algunas de las peticiones más relevantes.

Solicitamos 40 millones de euros para satisfacer la bonificación a residentes canarios por traslado a la península y regreso por vía marítima, así como por los traslados interinsulares, a colación de las disposiciones adicionales que defendimos ayer.

También solicitamos 460 000 euros para la planificación y la puesta en funcionamiento de una zona de mercancías y almacenamiento de congelados y mejora de los accesos del puerto de San Sebastián de La Gomera.

Igualmente, solicitamos 360 000 euros para la planificación de la mejora de los accesos del puerto de Los Cristianos y otros 360 000 euros para reactivar la planificación y posterior ejecución del puerto de Fonsalía, en la isla de Tenerife, puesto que este es el futuro puerto de conexión de esta isla con las tres islas occidentales —El Hierro, La Gomera y La Palma— y lleva muchos años paralizado.

Igualmente, solicitamos un incremento de 25 millones de euros para las partidas destinadas al convenio de carreteras entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias porque se ha incumplido reiteradamente y en La Gomera solo se ha ejecutado un 30 % de lo previsto; por lo tanto, es necesario el impulso económico solicitado.

De la misma manera, pedimos 50 millones de euros para el Plan estatal de viviendas de las Islas Canarias, habida cuenta de que ha habido un aumento considerable en la demanda de vivienda de protección oficial y, por tanto, se hace necesaria una mayor dotación para dar una respuesta a todas las familias que así lo solicitan.

Solicitamos más recursos, en concreto, 6 millones de euros, para ejecutar con urgencia las obras relativas al proyecto de acondicionamiento de la vía GM-3, en el tramo Paredes-Alajeró-aeropuerto, en el término municipal de Alajeró, en la isla de La Gomera.

Y en lo que respecta a Enaire, solicitamos 3,5 millones de euros para el estudio de actuaciones previstas para la ampliación del aeropuerto de La Gomera; 2 millones de euros para la dotación e instalación de nuevas infraestructuras para el suministro de combustibles y lubricantes en el citado aeropuerto y 3,5 millones para la ampliación del campo de vuelo del citado aeropuerto.

Dicho esto, solicito la aprobación de las citadas enmiendas por parte de la comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor Bagué dio ayer por defendidas las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista.

Las enmiendas 5287 a 5308, de las señoras Ibarz y Santos Fernández, se incorporan al dictamen de la ponencia.

Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana: enmiendas 4177 a 4612.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Pérez Esteve.

La señora PÉREZ ESTEVE: Gracias. Buenos días.

Nosotros, al igual que los compañeros anteriores, las damos por defendidas, porque hemos presentado casi 500 enmiendas. Sin embargo, voy a intentar puntualizar algunas de ellas.

En el caso del aeropuerto de Reus: la construcción de la nueva terminal de pasajeros en forma paralela a rodadura de pista; la ampliación del horario operativo; la construcción de la terminal de mercancías; la conexión de la terminal de pasajeros con la estación intermodal; y la construcción de la estación intermodal al sur del aeropuerto.

Además, la ejecución del proyecto de la variante N-420 a su paso por Gandesa y Riudecols; la señalización; el proyecto de enlace de la R14 con R13 en Alcover; el estudio de la N-260 y ejecución de las obras, que hace ya más de cuarenta años que está hecha y se han hecho bien pocas obras; la supresión de los pasos a nivel y soterrar las vías del tren en Figueres; la mejora de la intersección de la N-240, Les Borges Blanques; y la bonificación de los peajes de la autopista AP-7 a Tarragona.

Y si nos centramos en comarcas gironinas, citaré la A-2, el tramo Tordera-Maçanet de la Selva, Pont de Molins-La Junquera, Figueres-Pont de Molins; Medinyà-Oriols, variante de BÀSCARA. La A-2 es como un libro sin acabar; el tramo Figueres-Besalú, Cabanelles-Besalú... Podría seguir toda la mañana, así que lo dejo aquí, a ver si alguna de estas enmiendas les llega.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, se debatirán las enmiendas del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, números 2637 a 2648; 2650 a 2661 y 2779 a 3366.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Martínez.

El señor MARTÍNEZ RUIZ: Muchas gracias, señor presidente.

Como usted acaba de leer, hemos presentado algo más de 600 enmiendas a esta sección, así que no voy a relatarlas una por una sino que voy a señalar el sentido de este paquete de enmiendas.

Por lo que se refiere a las zonas del interior de España, solicitamos inversiones en mejoras del patrimonio histórico, especialmente en zonas como las Castillas, la fachada cantábrica y Andalucía.

Además, proponemos inversiones en la adecuación de carreteras. Ustedes saben que durante los últimos años, a consecuencia de los recortes presupuestarios derivados de la crisis, las partidas de Fomento han caído sustancialmente y, habida cuenta de que estamos en un momento de crecimiento del producto interior bruto, sería interesante recuperar los niveles de inversión anteriores y, por lo tanto, mejorar y adecuar nuestro patrimonio, nuestras carreteras y nuestras infraestructuras, en general.

Como saben, España se ha vertebrado durante muchas décadas a través de un modelo radial, que tiene grandes déficits. Creemos que es el momento de apostar por la vertebración de zonas económica y socialmente muy dinámicas de España, como las fachadas cantábrica y mediterránea, y conectar ambas por el eje del Ebro, de Zaragoza, a través de las carreteras y del tren entre Sagunto y Bilbao. Superar ese modelo radial significa también apostar, como les decía, por la vertebración de esa fachada mediterránea y, en nuestra opinión, eso significa liberar la AP-7 de peajes.

El senador Navarrete hablaba antes de la N-340 que, como saben, discurre aproximadamente por el trayecto de la antigua Vía Augusta, por Cataluña, por la Comunidad Valenciana, por Murcia y por Andalucía, que son los territorios donde se concentra la mayor parte del producto interior bruto de España, la mayor parte de su población, la mayor parte de sus exportaciones, de su industria y de su turismo. Por tanto, sería importante acometer las inversiones necesarias para mejorar el transporte y la comunicación entre estos territorios, y no solo liberalizando la AP-7. En este sentido, ustedes saben igual que yo que en España el transporte de mercancías se realiza fundamentalmente por carretera y que el transporte de mercancías por tren es muy inferior a la media de la Unión Europea; de hecho nuestro nivel de desarrollo del transporte de mercancías por vía férrea es equivalente al de Malta o al de Irlanda. Por ello, sería muy importante no solo comprometer las inversiones necesarias para desarrollar el corredor mediterráneo sino llegar a ejecutarlas y ejecutar también un proyecto de corredor mediterráneo que no sea solo el del tercer raíl sino que implique también el desdoblamiento de vías.

Por último, en nuestra opinión es necesario, y hemos dedicado muchas enmiendas a ello, desarrollar un transporte de cercanías mucho más apto que el que existe actualmente, sobre todo en áreas densamente pobladas como Valencia, Barcelona o Madrid; un modelo de transporte público, más eficiente, más equitativo y más sostenible que el vehículo privado que, como sabemos, está generando muchísimos problemas.

Consideramos que muchas de estas enmiendas son aceptables por prácticamente todos los grupos, que incluso deberían ser aceptables para el Partido Popular porque son de sentido común y de defensa del interés general. Por tanto, estamos muy interesados por ver cómo argumentan su rechazo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Turno en contra.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ DÍAZ: Muchas gracias, señor presidente.

Este debate de los presupuestos, desde que el Gobierno del señor Sánchez dijo que los hacía suyos, es un poco artificioso porque los que apoyaron la moción de censura y al Gobierno socialista han presentado 1693 enmiendas, pero el Partido Socialista no presenta ninguna; repito, hace suyos estos presupuestos.

Si mantenemos una cierta coherencia es muy difícil aceptar ninguna enmienda en un presupuesto que se pactó entre siete partidos y con unas cifras que tienen que encajar en todas las secciones. Por tanto, vamos a rechazar estas enmiendas, y no porque estemos en desacuerdo con algunas de ellas sino porque no encajan en estos presupuestos. Además, estos tienen que dar respuesta a un Gobierno distinto, no solo ideológicamente sino incluso con mayor número de ministerios; pero supongo que el Gobierno tendrá previsto cómo va a ir modificando todas estas partidas a su interés y al de la gente que le apoya.

Me sorprenden mucho algunas de estas enmiendas, incluso con las que podríamos estar de acuerdo, y sobre todo una que habla de los trenes de cercanías. En este sentido, parece que hay una división y que en los trenes de cercanías van los pobres y, en el AVE, los ricos. No. En los trenes de cercanías vamos todos, pobres y ricos; todo el mundo. Yo uso el metro aquí en Madrid, que creo que funciona fenomenalmente. Evidentemente se podrán mejorar las cercanías, y todos los gobiernos lo intentarán, pero sus frecuencias y el material rodante me parecen extraordinarios y no creo que exista esa división.

No vamos a aceptar ninguna enmienda, pero quiero decir a todos los proponentes que no desesperen porque la ministra dijo que en octubre vendrá el nuevo presupuesto y supongo que todas estas enmiendas las podrán incorporar directamente. Ustedes apoyaron a ese Gobierno, y será por algo, será porque les interesa. Por tanto, se trata solamente de esperar tres meses y entonces tendrán esa certeza.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos al turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Muy brevemente, señor presidente.

Le puedo garantizar que sí las presentaremos; las presentaremos año tras año, con insistencia, y quizás alguna vez nos harán caso.

En Compromís siempre hemos creído que los presupuestos deben servir para crear igualdad entre territorios y ser más justos y, por lo tanto, no nos gustan, siempre lo hemos dicho y seguiremos manteniéndolo.

Nos hizo mucha gracia cuando algunos dijeron que eran unos presupuestos de color naranja. En el País Valencià pensamos que es mejor hablar de color calabaza, porque nos han dado muchas calabazas y de color naranja sabemos mucho en Valencia. Sería naranja si las inversiones prometidas en el País Valencià fuesen buenas, pero resulta que salieron redactados de una manera y los naranja, más bien calabaza, aportaron tres enmiendas: 1 millón de euros más para Castellón, 1 millón de euros más para Alicante y 10 millones para Valencia. Ya les digo, más bien calabazas que no naranjas.

Es de justicia reclamar más, dado que somos una comunidad autónoma con infrafinanciación y encima recibimos de los Presupuestos Generales del Estado 67 euros menos por cabeza. Es justo que no nos conformemos con esas migajas, con esos 11 millones de euros por encima de lo que habían propuestos los redactores, y que pidamos más. Como mínimo, y haciendo unos cálculos muy míseros, nos corresponderían 350 millones de euros más, y eso solo en el ámbito de Fomento. Ya les digo que seguiremos reclamando, máxime ahora que hay otro tipo de Gobierno en La Moncloa; un Gobierno que cuando estaba en la oposición —pero gobernando con nosotros en el País Valencià— salió a todas las manifestaciones para reclamar un sistema de financiación justo y una mejor reinversión del dinero en esa comunidad. Vamos a estar allí, reclamándoles que sean más atentos con nuestra comunidad y que plasmen esas manifestaciones que hacen continuamente en público en hechos.

Nosotros sí seremos coherentes y diremos lo mismo en ayuntamientos, diputaciones, comunidad autónoma y aquí, en el Senado y en el Congreso. Es pura coherencia.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Desea hacer uso de la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Picornell.

El señor PICORNELL GRENZNER: Gracias, señor presidente.

El senador del Partido Popular decía que no desesperásemos, pero yo creo que sí tenemos que desesperar. Es muy fácil, cuando ya no están en La Moncloa, que se laven las manos, pero nosotros tenemos infinidad de casos, de cuestiones que claman al cielo, de construcciones de hace muchísimos años, de proyectos que aún están sin terminar, y todo eso ha sido obra suya. Por lo tanto, espero que no se olviden de lo que no han hecho durante todos estos años.

Como ha dicho mi compañera, hemos presentado más de 400 enmiendas a la sección 17, Fomento, y voy a repasar algunas que para nosotros son importantes, referentes a las carreteras, a la siniestralidad de la N-260, de la N-340, y la construcción de la variante largamente reivindicada de Vallirana. También las hay relativas al transporte ferroviario, a la R15 y a la R16, líneas que van más lentas hoy que hace 100 años, cuando se inauguraron. Diga a la gente que coge cada día esos trenes que no desesperen que, pese a que 100 años más tarde van más lentos, no pasa nada, que ya llegará la solución.

Alguna enmienda más concreta se centra en el Baix Llobregat, y también clama al cielo. Por ejemplo, les hablo de la conexión entre la A-2 y la AP-7, un viaducto de 850 metros, que llevan más de diez años construyendo; diga también a la gente que coge el coche que no desespere.

Citaré también un par de enmiendas del Vallès Occidental, de Terrassa, concretamente: en primer lugar, la construcción de la estación ferroviaria de Terrassa Oest, La Maurina-Can Boada, un proyecto que data de 2011 y que aún está por hacer; y, en segundo lugar, la realización de un estudio constructivo del tren orbital Martorell-Granollers, en sus tramos Martorell-Terrassa y Sabadell-Granollers, que también es un proyecto que data del año 2010 y que aún no ha empezado.

Para terminar, citaré una enmienda del Vallès Oriental, de la Roca del Vallès concretamente: la construcción de unas pantallas acústicas en la línea del tren de alta velocidad a su paso por esa localidad, para evitar las molestias a los vecinos cada vez que pasa el tren.

Creo que ustedes tienen un problema cuando dicen que no desesperemos porque hay muchas cosas que no han hecho durante estos años, que ahora van a echar en cara al Partido Socialista, y yo creo que la responsabilidad es solo suya.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, señor Martínez.

El señor MARTÍNEZ RUIZ: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a responder brevemente al portavoz del Grupo Popular.

Dice que nuestras enmiendas no caben en estos presupuestos. Podrían caber si el marco fuera un poco más amplio, es decir, si los ingresos de la Administración central fueran mayores. En ese sentido, la primera enmienda pretende mejorar los ingresos públicos a través de una reforma fiscal progresiva sin ser demasiado profunda, solo tapando agujeros del impuesto de sociedades, eliminando las sicavs, persiguiendo el fraude fiscal, eliminando deducciones y bonificaciones injustificadas, etcétera, es decir, lo básico. Simplemente con eso ganaríamos un margen para mejorar nuestra política de inversiones.

Le diré en cuanto a las cercanías que para nosotros la red de cercanías es el mejor sistema posible de transporte, pero eso se tiene que traducir en políticas públicas. Es necesario mejorar el tránsito de trenes; es necesario reponer las plantillas de trabajadores; es necesario adecuar las vías y las estaciones; es necesario mejorar la accesibilidad y ampliar la red de cercanías, que tenemos pocas y no siempre llegan donde tienen que llegar; es necesario también mejorar la tarifas para los usuarios. Si hacemos todo eso, estaremos realmente apostando por la red de cercanías, si no, la estaremos dejando morir, que es lo que ha hecho el Partido Popular en los últimos años, que ha pintado unos planes fabulosos que nunca llegan a ejecutarse.

Nosotros no solo seguiremos presentando nuestras enmiendas en los siguientes Presupuestos Generales del Estado que puedan venir, sino que esperamos que se incorporen. Si no fuera así, resultaría que el Partido Socialista estaría haciendo las mismas políticas que el Partido Popular, dejando al margen

de las políticas públicas las necesidades y los retos de la sociedad española, que es lo que han hecho ustedes con estos presupuestos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Delgado.

El señor DELGADO JIMÉNEZ: Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Muy brevemente, intervengo en nombre del Grupo Parlamentario Socialista para defender y explicar la postura, ya conocida, de no haber presentado enmienda ninguna a estos presupuestos y, en consecuencia, tampoco a la sección 17, así como para fijar el posicionamiento al respecto.

Motivos fundamentales: en principio, por coherencia y compromiso con la palabra dada por el presidente del Gobierno. Dijimos que íbamos a asumir estos presupuestos que no habíamos confeccionado nosotros. Seguramente si los hubiésemos confeccionado nosotros, hubieran sido de otra manera, pero nosotros los asumimos y son los que vamos a ejecutar. Y por responsabilidad, por proyectar sobre todo confianza y estabilidad económica al país.

En cuanto a las enmiendas presentadas por el resto de grupos, permítanme que no me pronuncie por atender precisamente ese compromiso.

Como decía, ante una situación excepcional, se da una solución excepcional. Teníamos, como todos saben, varias posibilidades de actuación: en principio haber trabajado con unos presupuestos prorrogados del año 2017, que todos sabemos que son mucho menos inversores que estos de 2018; o haber retirado este proyecto y confeccionar unos presupuestos nuevos, cosa totalmente ilógica porque solamente su tramitación nos hubiera llevado a su aprobación en el último trimestre de 2018, con lo cual se hubieran solapado con el trabajo que tenemos que hacer ya de elaboración y confección de los presupuestos de 2019; o la solución más lógica, más responsable, asumir precisamente estos presupuestos, no perder más tiempo, aceptarlos tal y como salieron del Congreso de los Diputados y ponernos a trabajar ya, como dijo el pasado lunes la ministra, en unos presupuestos para 2019, los cuales presentaremos, como debe ser, seguramente al final del verano. Cuando acabe el verano, tendremos ya unos presupuestos encima de la mesa para poder aprobarlos y para que el 1 de enero estén en funcionamiento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ DÍAZ: Gracias, señor presidente.

Voy a contestar a las intervenciones de los distintos portavoces.

La del PSOE me sorprende, dice que es más lógico mantener estos presupuestos porque va a haber otros a final del verano; o sea, que a principios de verano no tenemos presupuestos, vamos a aprobar unos, y a final de verano, es decir, con un mes y medio por medio, vamos a tener ya otros. ¡Hombre, no tiene ningún sentido! No hay tiempo para ejecutarlos. Ustedes tienen la competencia y la capacidad para haberlos retirado, y, además, es lo lógico, todo el mundo lo entendería, porque un Gobierno tiene una dirección política y asume sus responsabilidades con unos presupuestos. Pero a ustedes les resulta más cómodo mantener estos porque, así, durante este tiempo de cierto exhibicionismo televisivo, siempre dirán que estos son los presupuestos del PP. Oiga, es que... No, es que estos son los presupuestos del PP. No, no hagamos trampas. Usted lo que tiene que decir es: Estamos de acuerdo con estos presupuestos y los hacemos nuestros, y, si no, ¡haber hecho otros! Este es el debate que a ustedes les gusta mucho mantener, y no tiene ningún sentido.

Estos presupuestos tienen una orientación política, tienen una orientación ideológica que responde a un Gobierno, al Gobierno del Partido Popular, y hechos con otros siete grupos parlamentarios o partidos. Ustedes tienen derecho, y yo creo que la obligación, de hacer unos presupuestos ajustados a sus exigencias ideológicas. ¿Por qué no los hacen? Porque a lo mejor no aceptarían las 1693 enmiendas de la gente que les ha apoyado, y no quieren que lo sepan de momento —ya se enterarán cuando lleguen los próximos presupuestos—. Por eso les decía que hacen ustedes muy bien en no poder la esperanza. A finales de verano ya tienen ustedes estas enmiendas dentro, porque supongo que le exigirán al presidente que ustedes pusieron que atienda a sus exigencias. ¿O solo esas exigencias son cuando gobierna el Partido Popular? Las necesidades de Valencia, cuando no gobierna el Partido Popular, no existen, y las de

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 301

14 de junio de 2018

Pág. 8

Cataluña tampoco ¿No? Dicen que vamos muy lentos; la lentitud solo es del Partido Popular. Es decir, la falta de ferrocarriles —o lo que ustedes demandan— tiene un período muy corto: solo seis años; no es un retraso importante en comparación con la variante de Pajares que nos prometían los socialistas en 2009 y a ver cuándo la inauguran.

Yo creo que hay un cinismo en todo el debate: damos por normal lo que no es normal y después dirán que no pueden gobernar porque eran los presupuestos del Partido Popular, que eran malísimos, que eran unos presupuestos malísimos, y los del Partido Popular, gente muy mala. De hecho, hicieron una reforma laboral, que ustedes iban a quitar el primer día... Dijeron que el primer día que gobernasen iban a quitar la reforma laboral y ahora dicen: No, verá usted, es que a lo mejor no es conveniente. ¡Ay amigo, una cosa es hablar y otra dar trigo! Es muy difícil.

El señor PRESIDENTE: Tiene que ir terminando.

El señor SÁNCHEZ DÍAZ: Voy finalizando solo con una recomendación: que la gente use el transporte público. *(El señor Sánchez Díaz muestra la tarjeta de transporte público de la Comunidad de Madrid)*. Cuando hablamos de que funciona mal el transporte público, le estamos haciendo un flaco favor. Estamos disuadiendo a la gente de que lo use. Mire, yo solo lo uso en Madrid; en Asturias el transporte público es distinto, estamos mucho más cerca, en 30 kilómetros vivimos prácticamente 900 000 habitantes. A mí me encanta tanto el autobús como el Metro en Madrid; cuesta 1,20 euros cada viaje, un material que me parece extraordinario, y creo que debemos apoyarlo, no criticarlo. *(El señor Martínez Ruiz: Yo también la tengo)*.

El señor PRESIDENTE: Ha de acabar, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ DÍAZ: Yo se lo recomiendo.  
Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Tal y como hemos quedado al inicio de la sesión, pasamos a la sección 26, Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En primer lugar tiene la palabra el señor Navarrete para defender las enmiendas de los señores Mulet y Navarrete, números 412 a 416, 753 a 755 y 958.

Tiene la palabra, senador Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

Intervengo muy brevemente porque son nueve enmiendas y la mayoría son muy genéricas. Voy a especificar dos. *(Rumores)*.

El señor PRESIDENTE: Por favor, guarden silencio. Hay mucho ruido de fondo.

El señor NAVARRETE PLA: Una de ellas es la creación de un albergue juvenil en Sueca, con una dotación presupuestaria, que costaría menos de lo habitual porque ya tenemos un edificio que está en desuso. Por tanto, simplemente, sería su adecuación. También la creación de una residencia de la tercera edad pública en Peñíscola, porque la zona de Peñíscola, Vinaròs, Benicarló solo cuenta actualmente con veinte plazas de titularidad pública. Y después, ya son planes más genéricos de actuación, como planes de asentamiento de la población en el medio rural, bonificaciones para ese asentamiento; incentivos para el asentamiento de familias desestructuradas, etcétera.

También hemos presentado una enmienda a esta sección que habla de sanidad natural. Dados los últimos casos que ha habido de que se cuelan algunas epidemias y algunas enfermedades vegetales en muchas de las entradas de material vegetal, como hay una partida en esta sección específica para ello, pedimos un aumento de la dotación para la formación de los técnicos de fronteras o técnicos de aduanas en vigilancia vegetal para así incrementar el control de las plagas que entran por nuestros puertos y aeropuertos, y a su vez exigirle a la Unión Europea el mismo control que tenemos nosotros, ya que deja entrar dicho material por puertos europeos con menor control que el nuestro. No es posible que en el puerto de Castellón o de Valencia sean especialistas en el control, por ejemplo, de cítricos y en cambio, el puerto de Rotterdam —que es por donde entran, casualmente, dando una vuelta espectacular los cítricos de Sudáfrica— tenga un control más laxo de dichos cítricos. Por eso, pedimos una ampliación y un plan de actuaciones, tanto para la formación de nuestro personal como para exigir a Europa que mejore el suyo.

Por último, quiero hacer una valoración sobre la intervención anterior. Se lo dije ayer y se lo vuelvo a decir hoy: señores del Partido Popular, oyen pero no escuchan. Yo he dicho en Fomento que, tanto el Partido Socialista como el Partido Popular, habían invertido mal y habían ejecutado mal. Por tanto, no digan que decimos que solo los últimos seis años. Insisto: invirtieron mal y ejecutaron mal, ustedes y el Partido Socialista.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, la enmienda número 5260, de la señora Castilla.

Tiene la palabra por un minuto.

La señora CASTILLA HERRERA: Muchas gracias, señor presidente.

Aquí tengo puesto que tenía cinco minutos. Tengo que defender cinco enmiendas en una y no entiendo por qué. Para no dilatar más el tiempo, quiero señalar que todas las medidas recogidas en el Pacto contra la violencia de género hay que cumplirlas y dotarlas económicamente, pero hay otros proyectos en marcha. Por tanto, me ratifico en todas las solicitudes que se han presentado para aumentar la dotación presupuestaria de cada uno de los distintos programas de lucha contra la violencia de género.

Espero que sea aceptada por la comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista fueron dadas por defendidas ayer por el señor Bagué.

A continuación, para la defensa de las enmiendas números 5127 a 5174, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra la señora Pérez Esteve.

La señora PÉREZ ESTEVE: Gracias, presidente.

A esta sección hemos presentado 47 enmiendas, de las cuales, queremos puntualizar la construcción de una residencia y centro de día en el *municipio* de Llagostera y una residencia de tercera edad en Sallent, y la adaptación de los caminos rurales para personas con discapacidad en el municipio Esterri d'Aneu; que el Estado adeuda una cantidad de 4,2 millones de euros al Institut Balear de Salut; y los planes municipales de políticas para mujeres, que siguen sin ser subvencionados, y las transferencias a los ayuntamientos para dar cumplimiento al pacto de Estado en materia de violencia machista.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos al turno en contra.

¿El Grupo Parlamentario Popular va a hacer uso del turno en contra? (*Asentimiento*).

Tiene la palabra el señor Alarcó.

El señor ALARCÓ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar quiero dar las gracias, en nombre del Partido Popular, principalmente al senador Martínez Olmos y a todos los portavoces por su benevolencia para cambiar el turno de esta sección.

Efectivamente, las enmiendas presentadas por Podemos, por el senador Mulet, por Esquerra Republicana, por la senadora Castilla y por los nacionalistas se contestan con los presupuestos que se presentan en estos momentos, con el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, que una vez más tengo que decir, y lo repetiré siempre, que son unos presupuestos que presenta el Partido Popular y que asume sin ninguna rectificación ni ninguna propuesta el Partido Socialista, que es el que sostiene al Gobierno en estos momentos junto con otros partidos.

Las enmiendas se responden viendo el proyecto de estos presupuestos. Desde el punto de vista social, es el presupuesto más social de la historia, con un 10 % más y un 17 % más dedicado a las personas; con respecto a la dependencia, 1400 millones —un 3,4 más—; con respecto a la protección de la infancia y la familia, 100 millones que antes no existían para valorar el índice de Gini y la tasa AROPE, que van a mejorar; en discapacidad, un 2,8 % más; y una línea importante, la X solidaria, para que el 0,7 % del impuesto de sociedades vaya a las personas del tercer sector que más lo necesitan.

He de decir en relación con la sanidad pura —y lo he dicho en las distintas actuaciones que he tenido como portavoz de sanidad— que es evidente que las medidas que se han tomado y que se tienen proyectadas son para conseguir que haya 800 000 tarjetas sanitarias más que en el 2012 incorporadas al sistema; para que más de un millón de parados no tengan ningún tipo de pago de medicamentos; para pagar la deuda atrasada con el FROB. Los presupuestos que se plantean van por esa línea y en estos momentos son asumidos por el Partido Socialista. También se han incorporado más de 300 medicamentos innovadores, lo que ha permitido la reducción clara del gasto sanitario por su mejor aplicación. La Sociedad Salud Digital y lo que significan las nuevas tecnologías, que haya 37 millones de informaciones interoperables, que han facilitado y facilitan la asistencia sanitaria diaria, con todo lo que significa, en todo el territorio nacional. Tenemos el récord de los trasplantes, y con los presupuestos se van a intentar consolidar más, y, como ustedes saben, durante veinticuatro años hemos sido el número 1 del mundo. El plan de médula ósea ha sido un éxito de todos, se han incorporado ya más de 300 000 donantes, tema importantísimo con respecto al tratamiento de enfermedades hematológicas. El plan de la talidomida es importantísimo y presentamos una enmienda de sustitución, de la que después daremos buena cuenta; el fondo de cohesión; la introducción de los estudios de la genómica.

En definitiva, se trata de mantener unos pilares imprescindibles de la sanidad, que para nosotros son y seguirán siendo, en primer lugar, el ciudadano, centro del sistema, con una ciudadanía activa, proactiva para que pacte su curación; en segundo lugar, los profesionales; en tercer lugar, el mantenimiento de la equidad y la igualdad en el acceso al servicio sanitario español de salud en general, que, aunque esté transferido, en el fondo las directrices son pactadas, dichas y hechas con el ministerio y el ente interterritorial; y con una financiación adecuada. En definitiva, todo esto lleva a que tengamos una sanidad de las mejores del mundo, a mantener el sistema y a mejorarla de forma clara.

Nosotros presentamos una enmienda importante de modificación del plan nacional para los afectados por la talidomida, que afecta a más de 300 personas catalogadas, de acuerdo con la normativa europea y con la asociación de afectados y sus representantes jurídicos. Tiene cinco puntos. Creemos que es fundamental dejarlo modificado en estos presupuestos para poder llevar a buen puerto el importe de la ayuda a recibir por las más de 334 solicitudes, con un montante de más de 20 millones de euros, para percibir el resultado de multiplicar 12 000 euros por cada uno...

El señor PRESIDENTE: Tiene que ir terminando, señor Alarcó.

El señor ALARCÓ HERNÁNDEZ: Termino, señor presidente.  
... de los puntos porcentuales de discapacidad reconocidos a las personas afectadas.  
Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.  
Pasamos ahora al turno de portavoces.  
Grupo Parlamentario Mixto, ¿desea hacer uso del turno de palabra? (*Denegaciones*).  
¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Denegaciones*).  
¿Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana? (*Denegaciones*).  
¿Grupo Parlamentario Unidos Podemos? (*Denegaciones*).  
¿Grupo Parlamentario Socialista?  
Señor Martínez Olmos, tiene la palabra.

El señor MARTÍNEZ OLMOS: Gracias, señor presidente.

Mi grupo, como han planteado mis compañeros de grupo parlamentario en intervenciones precedentes, reitera el posicionamiento que hizo explícito el presidente Pedro Sánchez en su intervención en la moción de censura, en la que previamente anunció los motivos por los cuales nosotros íbamos a tener una posición que permitiera transitar y aprobar estos presupuestos aprobados por el Congreso de los Diputados, con la intención de contribuir a la estabilidad económica del país, teniendo en cuenta que abordar unos nuevos presupuestos nos llevaría, como se ha expresado en numerosos ocasiones, a poder tenerlos en todo caso a finales de año, sin tiempo para ejecutarlos, y no tiene sentido.

Independientemente de eso, está claro que nosotros tenemos una posición en relación con esta sección, en la que hemos sido críticos con la política que ha desarrollado el Gobierno del señor Rajoy durante los años en los que ha tenido la responsabilidad de gobernar el país, cuyo balance es negativo: hay más desigualdad; hay menos atención a la dependencia; hemos tenido que hacer un esfuerzo en los últimos tiempos para atender los temas de igualdad y especialmente los de violencia machista; en

consumo también hemos planteado siempre las dificultades; y en el ámbito de la sanidad, la herencia es de 30 000 profesionales menos, menos cohesión y dificultades importantes para poder responder a las necesidades del Sistema Nacional de Salud.

La insuficiencia presupuestaria acumulada en el periodo del señor Rajoy alcanza los 40 000 millones de euros, es decir, no es un balance positivo, aunque sí que hay aspectos como los trasplantes, que, gracias al esfuerzo de los profesionales y de la colaboración de las comunidades autónomas entre sí y con el propio Gobierno español, han dado resultados positivos. Pero no es un balance positivo el que nos dejan. Tendremos que hacer un esfuerzo importante en los próximos años, y lógicamente el presupuesto del año 2019 tendrá que dar respuesta a estas insuficiencias que paulatinamente tendremos que corregir.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Alarcó.

El señor ALARCÓ HERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

Como sanitario, igual que muchos de los que están aquí, creo que no se debe hacer política con la sanidad sino política sanitaria, que es un tema absolutamente técnico. Me llaman la atención ciertas afirmaciones que ni quiero ni debo ni puedo dejar de matizarlas. Que se diga que el señor Rajoy dejó lo que dejó, es triste y no es real, porque, cuando nos miden desde fuera, la sanidad española sigue siendo una de las mejores del mundo. Y el tema de los trasplantes no es baladí. Yo estoy en el mundo de los trasplantes, señor Martínez Olmos, y para que haya trasplantes tiene que funcionar el sistema, todo el sistema en general, si no, no puede haber trasplantes, y para que funcione el sistema tiene que haber grandes profesionales, coincido con usted, grandes sistemas sanitarios, grandes hospitales de tercer nivel y con financiación. Eso hay que contarlo, no es cuestión de y tu más, técnica que a nosotros nunca nos ha gustado. Decir esto de la financiación del señor Rajoy y asumir el presupuesto que el Gobierno del señor Rajoy propuso no es justo: de un déficit de 19 000 millones hace seis años hemos pasado a no tenerlo gracias al esfuerzo de todos, gracias al FROB, gracias a medidas claras y concretas al respecto.

Hablan de presupuestos para transitar, algo que también me llama muchísimo la atención, y lo he dicho en varias ocasiones, porque no sé qué significa. El tránsito en sanidad es una expresión nefasta, nunca conduce a nada bueno. Me parece que había tiempo para presentar los presupuestos, otra cosa es que se quiera, y de hacerlos efectivos. Creo que el silencio, como he comentado varias veces, no es rentable, tendrían que haber hecho alguna propuesta. Nosotros hemos incluido alguna modificación en el Senado pues, al cambiar el Gobierno y ser otras formaciones las que apoyan al Gobierno actual —los presupuestos fueron apoyados en el Congreso de los Diputados por cinco partidos—, nos ha parecido que podríamos mejorarlos. En el tema de la talidomida hemos hecho mejoras a nuestro propio presupuesto, que lo hacen más nuestro. En definitiva, sí se podía haber hecho un nuevo presupuesto, daba tiempo.

Respecto a todas las enmiendas que se han presentado, tendremos una oportunidad histórica de discutir estos temas en el debate del techo de gasto y en los presupuestos del 2019, como decía mi compañero el senador Ovidio.

De todas formas, es importante decir —y lo quiero decir— que seguramente estos Presupuestos Generales del Estado, este proyecto, que es la ley más importante de un Gobierno en el año natural, van a ser los presupuestos del Estado en democracia más apoyados.

El señor PRESIDENTE: Ha de ir finalizando, señoría.

El señor ALARCÓ HERNÁNDEZ: Termino.

Si el anterior, con más apoyo, contaba, que yo sepa, con el de 202 diputados, este posiblemente tenga el de 216 en el Congreso de los Diputados, y nosotros nos alegramos, porque quiere decir que son unos presupuestos que están aceptados mayoritaria y democráticamente por casi todas las fuerzas políticas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos ahora a la sección 18, Educación, Cultura y Deporte.

En primer lugar, vemos las enmiendas 368, 380, 573 a 616, 803, 842 a 888, 4114, 5401 y 5402, del Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

En esta sección volvemos a tener un volumen importante de enmiendas. Hemos presentado 107 enmiendas. Podría darlas por defendidas, pero voy a dar unas pequeñas pinceladas.

Pedimos una serie de ayudas para la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana, la Escola Valenciana, la Federació Muixerangues del País Valencià y la asociación ACPV. También pedimos una dotación presupuestaria para la creación o la rehabilitación de distintos museos en la Comunidad Valenciana, como el San Pío V de Valencia, el Francesc Tàrraga de Vila-real, el de Mas de Fabra, el de Castelló, el del arroz en Sueca, el de Vila-real, el de Benicarló, el de Vinaròs, el de la Casa del Llaurador y del Marinero en Peñíscola, el de Ayora, que es un museo etnológico, el íbero en Elx o el del azúcar en Oliva, por ejemplo.

También pedimos otras dotaciones presupuestarias para la rehabilitación o restauración de diversos yacimientos y ermitas en todo el territorio de la Comunidad Valenciana, algunos tan destacables por ser de gran interés según la propia Universidad de Valencia, como el del Puig de la Nau, en Benicarló, el íbero, en Xixona o incluso la ermita de San Josep, en La Jana, en Castelló, o el Calvari de Cabanes.

Pedimos también dotaciones para la restauración del Castillo de Miravet, también en Cabanes, y del Castillo de Sagunto. Sé que hay una dotación presupuestaria, pero es de aquellas que nos hacen tanta gracia, es decir, las de ponemos 10 000 o 15 000 euros para decir que seguimos invirtiendo en él, pero después los visitantes y los vecinos de esa población no ven ninguna actuación sobre el terreno en ese castillo, que sigue degradándose año tras año.

Pedimos otras actuaciones como, por ejemplo, la restauración de un puente sobre la N-340, entre Vila-real y Almassora, considerado bien de interés cultural.

También proponemos dotaciones presupuestarias para festivales culturales como el Cineculpable de Vila-real o el Festival Internacional de Teatro de Calle, así como un aumento en dotaciones presupuestarias, que, desde el punto de vista de Compromís, son irrisorias y se quedan cortas, por ejemplo, en el Palau de les Arts de la Comunidad Valenciana o en el Instituto Valenciano de Arte Moderno. Son una muestra más de que el criterio de adjudicación de subvenciones o ayudas a la cultura depende más de la ideología que de la equidad.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos a la enmienda 5284, del señor Yanguas Fernández.

Tiene un minuto para su defensa.

Tiene la palabra.

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Gracias, presidente.

Es una enmienda que trata simplemente de corregir un error que tuvimos en el Congreso con la dotación económica para instalaciones deportivas de un municipio en Navarra, Fustiñana concretamente. Espero que se pueda incorporar al dictamen.

Quiero aprovechar también para anunciar que, en relación con otra enmienda que había presentado Unión del Pueblo Navarro, y que ha sido inadmitida, he presentado un escrito de reconsideración de esa inadmisión a la Mesa del Senado.

Porque la enmienda trata de evitar el recorte que se les va a aplicar a las personas que invirtieron en energías renovables. Esperaremos al lunes, que es cuando se reúne la Mesa, para intentar que se nos acepte nuestra petición de debatir esa enmienda en Pleno, ya que en el Congreso la misma enmienda sí que fue admitida a trámite y, una vez debatida, vetada por el Gobierno. Por lo tanto, señorías, no logro entender por qué en el Congreso se admitió y aquí no.

Espero que la resolución de la Mesa del lunes me aclare esos extremos.

Muchas gracias.

Buenos días.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos a las enmiendas números 5242 a 5244, de la señora Castilla, que tiene tres minutos para defenderlas.

La señora CASTILLA HERRERA: Muchas gracias, señor presidente.

Damos por defendidas estas enmiendas. No obstante, en ellas solicitamos más recursos; en concreto, 30 millones de euros para ejecutar la revalorización y actualización, conforme al IPC interanual,

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 301

14 de junio de 2018

Pág. 13

de las becas y ayudas al estudio, para conseguir el fin perseguido por las mismas y para que los hogares no se ven ahogados. Igualmente, solicitamos 30 millones de euros para becas para los estudiantes de las familias que se encuentran en riesgo de exclusión social o de pobreza, con el fin de que puedan costearse las actividades extraescolares. Y, por último, solicitamos 50 millones de euros para ejecutar la colaboración institucional entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, el Gobierno de Canarias y el cabildo insular de La Gomera, para una mejor protección y promoción del silbo gomero, que, como todos sabemos, es patrimonio inmaterial de la humanidad.

Por todo ello, solicito la aceptación de estas enmiendas por parte de toda la comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista fueron dadas por defendidas ayer por el señor Bagué.

La enmienda 5309, de las señoras Ibarz Ibarz y Santos Fernández, se incorporan al dictamen de la ponencia.

Pasamos a las enmiendas números 4619 a 4881, 5313 y 5314, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Cataluña.

Señor Picornell, tiene la palabra.

El señor PICORNELL GRENZNER: Gracias, señor presidente.

Nuestro grupo ha presentado más de 200 enmiendas a la sección 18, Educación, Cultura y Deporte. A nosotros nos preocupan algunas dotaciones presupuestarias de esta sección. Tal y como explicamos en el debate de totalidad en el Pleno, a Cultura se destinan poco más de 800 millones de euros; cifra claramente insuficiente para nuestro grupo, que, además, establece enormes diferencias entre los distintos grandes teatros y museos del Estado. Hay una diferencia de más de un 98 % entre lo que se dedica, por ejemplo, al Reina Sofía o al Museo del Prado y lo que se dedica al MNAC o al MACBA o al Institut Valencià d'Art Modern. En el debate de totalidad del Pleno, el Partido Popular decía que el del Prado y el Reina Sofía eran centros que necesitaban muchos recursos y que, además, eran museos de todos los españoles, por lo que podíamos estar contentos. Yo entiendo que ustedes tengan esta mentalidad centralizadora y que en Madrid se encuentre todo lo importante, pero que la diferencia sea del 98 % me parece un poco exagerado, como mínimo. Por lo tanto, lo que nosotros pedimos en alguna de las enmiendas es más financiación para el Gran Teatre del Liceu, y para el Museo Nacional d'Art de Catalunya, el MACBA, el Teatre Lliure, el Mercat de les Flors, etcétera, pero también para el Institut Valencià d'Art Modern, y para la remodelación del Teatre Escalante de Valencia, de gran peso histórico.

En cuanto al ámbito territorial, quiero destacar tres enmiendas: dos relativas a La Selva del Camp, a la reforma del casal de las entidades, y otra relacionada con el Misteri de la Selva del Camp.

Para terminar, hemos presentado, a esta sección del convenio de colaboración, una enmienda para la restauración de los tapices propiedad del arzobispado de Tarragona, por valor de 100 000 euros.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos a las enmiendas números 3367 a 3370, del Grupo Parlamentario de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Tiene la palabra el señor Martínez.

El señor MARTÍNEZ RUIZ: Las damos por defendidas.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor de las Heras.

El señor DE LAS HERAS MUELA: Gracias, señor presidente.

Intervengo en lugar del portavoz sectorial, que todavía no está presente.

Simplemente me gustaría tocar un par de cuestiones con respecto a las enmiendas presentadas a la sección 18: Educación, Cultura y Deportes.

Creo que los senadores de aquellos grupos parlamentarios que apoyaron la moción de censura, y que solicitan una mentalidad descentralizadora, no deberían olvidar dos cuestiones. Una, que a pesar de

la postura del Grupo Parlamentario Socialista respecto de estos presupuestos y de las enmiendas, hay dos circunstancias que hacen imposible que los Presupuestos Generales del Estado de 2018 pudieran haber tenido una concreción diferente, básica y fundamentalmente porque los Presupuestos Generales del Estado de 2018 ya habían sido debatidos en el trámite parlamentario del Congreso y admitidos por esta Cámara, y los grupos parlamentarios que apoyaron al Partido Socialista en su moción de censura no tienen la mayoría suficiente y necesaria para modificar en esta Cámara el presupuesto.

En cualquier caso, ese texto motivado, junto con las enmiendas que apruebe esta Cámara, tiene que ser debatido, finalmente, en el Pleno del Congreso de los Diputados, para, por mayoría simple, dar luz verde a estos Presupuestos Generales del Estado para 2018.

Termino ya, porque acaba de llegar el portavoz sectorial.

Nada más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos ahora al turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

Como he dicho anteriormente, hemos presentado 107 enmiendas. Y, como siempre, Compromís les hace esta pregunta: ¿por qué creen ustedes que hemos presentado tantas enmiendas? Pues será porque no entendemos el criterio de la sección 18, porque ni es claro, ni es justo, ni es conciso. No entendemos, o no vemos qué criterios han seguido para la repartición de algunas partidas presupuestarias. No entendemos, como han dicho algunos compañeros, cómo, por ejemplo, el Teatro Real de Madrid recibe 10 millones de euros, el Liceu ocho, e incluso La Maestranza de Sevilla un millón y medio; mientras que el Palau de les Arts solo recibe 600 000 euros. Y no entendemos por qué el Museo de Bellas Artes de Valencia o el IVAM reciben tan poca dotación presupuestaria. El Museo de Bellas Artes de Valencia es la segunda pinacoteca del Estado español. ¿Nos lo podrían explicar? Ya intenté, durante la comparecencia del secretario de Estado, que nos explicaran qué criterios siguen, pero no lo conseguí. Quizás, si nos los explicaran, dejaríamos de insistir en que nos infrafinancian en esa cuestión. Porque, como decía, seguimos sin entender los criterios; seguimos sin entender por qué si a unos y no a otros.

Les voy a poner un ejemplo que, últimamente, ha tenido mucha repercusión en la Comunidad Valenciana, porque nos ha resultado, incluso, insultante. Se trata de la dotación presupuestaria para la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana, que tiene más de 500 sociedades musicales, que representan el 60 % de todas las sociedades musicales del Estado Español, y más de 40 000 músicos y de 60 000 alumnos. La federación aglutina un movimiento cultural marca España —tanto que les gusta la marca España— capaz de exportar la imagen de una España culta a toda Europa y a todo el mundo, de esa marca España. Pues bien, que reciba 7000 euros nos parece insultante porque la dotación es mísera. Si hacemos unos cálculos muy vastos, comprobamos que le tocan 12 euros a cada sociedad musical y 17 céntimos a cada músico. Es fantástico comprobar que le tocan a cada músico 17 céntimos, mientras, por ejemplo, le dan una aportación presupuestaria de 35 000 euros a la Fundación del Toro de Lidia. Nos resulta insultante y, por ello, se ha creado mucha polémica en el *País Valencià*. Nos sorprende. Por eso, nos gustaría —volvemos a insistir— que los redactores del proyecto de presupuestos nos explicasen los motivos y los criterios que van a seguir; y también que los ejecutantes nos explicasen si van a seguir con esos mismos criterios o van a mostrar un poco más de sensibilidad hacia este tipo de sociedades culturales.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario de Unidos Podemos? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Gracias, presidente.

No hace falta insistir mucho, aunque haré esta primera consideración, en que se hace necesario utilizar estos presupuestos. Entenderán, señorías, que no es fácil adecuar los tiempos verbales a nuestras intervenciones, porque tenemos unos presupuestos del pasado para aplicarlos en el presente por quienes ya están preparando los del futuro. Creo que lo irresponsable —hay que decirlo— es que estemos debatiendo los presupuestos de 2018 justo en junio. Por ello, la ministra de Hacienda, en su comparecencia

en la Cámara, dijo que se iban a preparar ya los presupuestos y que se aprobarán justo en su momento, evidentemente con diálogo, con coherencia y responsabilidad. Y, en lo que a educación se refiere, con más plazas en educación infantil, con la idea de las becas como derecho encima de la mesa, con la idea, igualmente, de tocar las matrículas universitarias y la formación profesional —fíjense en la importancia que le da este Gobierno que forma ya parte del nombre del Ministerio de Educación, puesto que también lo es de Formación Profesional—, y con planes contra el abandono escolar, cuidando a los jóvenes que no consiguen el título de la ESO. En una palabra, intentaremos cambiar las desigualdades de una ley, la LOMCE, segregadora que no ha tenido recursos.

Para cultura, creemos que los presupuestos de 2018 tienen mejores noticias que en ejercicios anteriores. Por un lado, tenemos la subida, aunque insuficiente, del 4,4 % con respecto a 2017, que marca una tendencia que hay que seguir, y que recupera los más de 212 millones de euros de menos con respecto a 2011. Por otro lado, hay que decirlo también, la bajada del 21 % al 10 % del IVA del cine, sin duda, devuelve esa dignidad que nosotros veníamos reclamando, porque fue un fiasco recaudatorio y un error contable. Por lo tanto, iniciamos una nueva senda para recuperar este sentido inversor en la cultura, para lo que recuperamos un ministerio que estaba unido a la educación, la formación profesional y las universidades.

Las cuantías para las universidades, pues lo mismo; también las asumimos por responsabilidad. Son unos presupuestos que recogen una subida de 285,4 millones de euros frente a los 374 del año 2010. Pero el nuevo Gobierno va a darles un fuerte impulso, puesto que se ha creado un nuevo Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades que pretendemos que sitúe a las universidades en el lugar en que les corresponde.

En deportes, los presupuestos son continuistas, nada innovadores y lo que más nos importa es que no recogen ese plan estratégico plurianual que nosotros venimos siempre defendiendo.

El señor PRESIDENTE: Habría de ir acabando, señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Sí, señor presidente.

Esto demuestra que, evidentemente, queda mucho por hacer en todos los ámbitos; y en ello estamos. Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Soler, tiene la palabra.

El señor SOLER-ESPIAUBA GALLO: Gracias, señor presidente.

Pido disculpas por haber llegado tarde, pero ha habido un cambio que yo desconocía; y, por eso, he tenido este contratiempo.

Comienzo con una exclamación: ¡dignidad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre! Los presupuestos de 2018, aprobados por el Partido Popular, Ciudadanos, Partido Nacionalista Vasco, Coalición Canaria, Unión del Pueblo Navarro y Foro Asturias, son expansivos, y no se pueden, en estas circunstancias a las que hemos llegado por una buena administración gubernamental durante los años anteriores, comparar con los presupuestos de 2010, porque lo que ocurrió en 2011, 2012 y 2013 fue, precisamente, por la mala administración de los años 2008, 2009 y 2010, donde se hicieron unos gastos para los que ya no había ingresos, por lo que se podía poner en el presupuesto pólvora del rey con la que disparar, pero con la que no se podía ejecutar como Dios manda, de forma que beneficiara a los intereses de todos los españoles cuando estábamos en plena crisis.

Al representante de la oposición entonces, que ahora lo es de apoyo al Gobierno, que ha dicho que no le gustan nada los presupuestos y que ha puesto como ejemplo al Teatro Real y al Museo del Prado, le diré que el Museo del Prado cumple ahora 200 años y que el IVAM es de 1989. Gran parte de lo que se destina al Museo del Prado, dependiente y adscrito al Ministerio de Cultura —el IVAM está adscrito a la Generalitat Valenciana—, es para la puesta al día de una de las más grandes pinacotecas no solo de España, sino del mundo, probablemente una de las primeras, si no la primera. Eso es patrimonio, como expliqué el otro día en el Pleno, de todos los españoles, también de los valencianos, también de los catalanes. El que esté situado en Madrid no significa que pertenezca a la comunidad de Madrid, en ningún caso. El IVAM sí que pertenece a la Generalitat Valenciana. Son casos muy distintos, no comparables, no análogos. Por lo tanto, no se pueden poner en relación.

El presupuesto de educación, por su parte, se ha subido más de un 7 %. Se ha subido el presupuesto asignado y consignado para becas, que es el mayor de los últimos tiempos, un récord. Asimismo, se ha contemplado todo lo que concierne a la comunidad educativa. Todas las partidas suben, y suben muy

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 301

14 de junio de 2018

Pág. 16

progresivamente, de forma que yo creo que se atienden los intereses de la comunidad educativa y también los de los alumnos, no solamente de lo que se llama...

El señor PRESIDENTE: Habría de ir terminando, señor Soler.

El señor SOLER-ESPIAUBA GALLO: Termino ya, señor presidente, diciendo que creo que son unos buenos presupuestos y que ustedes han tenido suerte. Sí tienen ustedes la suerte de administrar unos presupuestos, que no digan que no les gustan, ¡claro que les gustan!, de gran calidad, porque lo son. Por lo tanto, nosotros entendemos que la aprobación de estos presupuestos, con los retoques correspondientes, es un éxito para todos los españoles.

Gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos a la sección 19, Empleo y Seguridad Social y a la sección 60, Seguridad Social.

En primer lugar, se defenderán las enmiendas 381 y 382; 617; 707; 889 a 892 y 5403 del Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

Hemos presentado, como bien ha enumerado usted, nueve enmiendas, que paso a desglosar básicamente.

La 889 y 890 piden, ambas, una dotación presupuestaria de un millón de euros para la creación de escuelas taller, casas de oficio y talleres de ocupación para reducir los altos índices de desempleo femenino tanto en la ciudad de Ceuta como en la de Melilla.

La 891 y 892, con dotación presupuestaria de 5 y 12 millones de euros respectivamente, quieren promover un plan especial de empleo para favorecer el acceso al empleo a miembros de familias que están en el umbral de la pobreza también en Ceuta y en Melilla.

La 391, con una dotación presupuestaria de 500 000 euros, pretende destinar el dinero de su dotación a dar subvenciones para la implantación del teletrabajo en zonas rurales de diferentes territorios del Estado español, como, por ejemplo, del reino de León. Con todo ello potenciaríamos la implantación de empresas y autónomos de teletrabajo en el mundo rural, que es una nueva actividad que no necesita grandes instalaciones industriales y que revierte rápidamente sobre la despoblación del territorio.

La enmienda 382, también con 500 000 euros, destinaría ese dinero a promover un plan de implantación y mantenimiento del trabajo autónomo en el medio rural. El trabajo autónomo, además del teletrabajo, es la modalidad más importante para revertir la situación de despoblamiento de las zonas rurales del interior del Estado español, y cabe la posibilidad de subvencionarlo para mejorar esas pequeñas industrias que se pueden crear en las zonas de interior del Estado español.

La enmienda 543, con una dotación de 33 millones de euros que serán gestionados por las comunidades autónomas, pretende la implementación de políticas activas de empleo y formación; todo ello para compensar la archiconocida, y archidefendida por Compromís, infrafinanciación de la Comunidad Valenciana.

Por último, la última enmienda que presentamos, con una dotación de 200 millones de euros, quiere fomentar la creación de planes de empleo juvenil con las entidades locales, ya que el alto índice de paro juvenil en muchas regiones del territorio español exige que se den soluciones inmediatas. Es conveniente, para que nuestros jóvenes puedan conseguir empleo digno y de calidad, que el Gobierno del Estado español dote a las entidades locales de una partida presupuestaria específica para que los ayuntamientos, los cabildos y los consejos insulares dispongan de suficientes recursos para poner en marcha un plan nacional de empleo juvenil focalizado y centralizado por cada uno de esos ayuntamientos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos a la enmienda número 5245, de la señora Castilla, que tiene un minuto.

La señora CASTILLA HERRERA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, con esta enmienda pretendemos, tal y como acaba de señalar el senador de Compromís, que se creen planes de empleo juvenil con las distintas entidades locales, y solicitar 200 millones de euros para mitigar el alto índice de paro de nuestros jóvenes, por lo que pedimos la aprobación de la misma.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 301

14 de junio de 2018

Pág. 17

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista fueron dadas por defendidas ayer por el señor Bagué.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; enmiendas 4613 a 4618. Tiene la palabra la señora Pérez Esteve.

La señora PÉREZ ESTEVE: Gracias, señor presidente.

Mi grupo parlamentario ha presentado cinco enmiendas a esta sección, de las cuales quiero puntualizar dos. Por un lado, la relativa al convenio para traspasar a Villafranca del Penadès la propiedad del edificio, titularidad del Ministerio de Trabajo en la plaza del Penadès, del que hace uso y conservación el propio ayuntamiento, y, por otro, la que propone una partida específica para la formación profesional de las personas en proceso de abandono de la prostitución, así como un plan de inserción laboral de estas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; enmiendas 3371 a 3396.

Tiene la palabra el senador Martínez.

El señor MARTÍNEZ RUIZ: Muchas gracias, señor presidente.

Como ustedes saben, la tasa de paro en España sigue siendo de las más elevadas de la Unión Europea; ya lo era antes del inicio de la crisis y ha escalado exponencialmente durante estos años. Ahora nos encontramos en un periodo de reducción de la tasa de paro, pero no se espera que lleguemos a los niveles precrisis hasta el año 2024, según el plan de ajuste enviado a la Comisión Europea, porque incluso con esas tasas estaríamos por encima de la media europea.

El Gobierno de España debe, por tanto, regular las relaciones laborales, pero también ha de hacer inversiones concretas para atender focos específicos donde el desempleo es más abundante. De ahí que hayamos presentado iniciativas para combatir el paro juvenil, semejantes a las que ya han presentado otros grupos, así como planes específicos de lucha contra el desempleo en diferentes comarcas y territorios, principalmente en Andalucía y Extremadura, comunidades donde, como ustedes saben, la tasa de paro es bastante más elevada que la media española.

Por último, también hemos presentado enmiendas dirigidas a mejorar la integración de las personas llegadas de otros países.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Turno en contra.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Soto.

El señor SOTO RICO: Gracias, señor presidente.

Como hice en mi intervención en el Pleno, quiero empezar poniendo en valor estos Presupuestos Generales del Estado. Por supuesto, mi grupo considera que son unos presupuestos buenos y creo que así lo entiende también el Partido Socialista, porque, de lo contrario, los hubiera retirado.

Estos presupuestos son fruto del esfuerzo, del trabajo, de la responsabilidad y el rigor del Gobierno del Partido Popular y del presidente Rajoy, cuyas políticas han permitido, señor portavoz de Podemos, que España lidere la reducción de paro en Europa. Se lo digo al portavoz de Podemos porque me ha chirriado un poco que haya dicho en su intervención que la tasa de paro ha escalado desde la crisis. Perdone usted, es todo lo contrario gracias al esfuerzo de las políticas del Partido Popular y de la sociedad en su conjunto.

Aprovecho también para decir al portavoz de Podemos que me ha llamado la atención su intervención porque han pasado ustedes de exigir la derogación de la reforma laboral de Zapatero y de Rajoy, de ambas, a decir en la mañana de hoy, hace un momento, que lo que habría que hacer es regular las relaciones laborales. (*Denegaciones del señor Martínez Ruiz*). Me ha llamado la atención, si no es así, tiene ahora un turno para contestarme.

En definitiva, quiero afirmar que el objetivo de estos presupuestos es afianzar la creación de empleo y el crecimiento económico. Porque estos presupuestos están centrados en las personas, repito, con el objetivo fundamental de crear empleo y de dar una oportunidad a esas más de 3 420 000 personas que todavía no han encontrado un puesto de trabajo, que era la obsesión del Gobierno del Partido Popular.

Estos presupuestos contemplan, además de la parte de la sección 60, un incremento de las pensiones, de todas, las contributivas y las no contributivas, por encima del IPC; un incremento de la partida de atención a la dependencia, alcanzando los más de 1400 millones de euros y, además, una bajada de impuestos a las familias con personas que reciben menor renta. Hay así una inversión de 5793 millones de euros para políticas activas de empleo, y un incremento de estas políticas del 3,54 % respecto de los presupuestos anteriores. Las comunidades autónomas recibirán 2126 millones de euros para la gestión de sus políticas activas de empleo, siempre orientadas a resultados, para que no ocurra lo que ha ocurrido en mi comunidad autónoma, en Andalucía, en concreto con los ERE y con los cursos de formación. Y también habrá medidas para fomentar el acceso al empleo de autónomos, y de los jóvenes. Les recuerdo que aquí han hablado varios grupos políticos de los jóvenes. Por eso, quiero resaltar que la tasa de empleo juvenil se ha reducido en 20 puntos, que hay que seguir trabajando, que nosotros no somos autocomplacientes, y que por eso cobran todo el sentido estos presupuestos.

Hay también medidas para fomentar el empleo de las mujeres, de las personas con discapacidad, de los trabajadores agrarios y de las personas más vulnerables de nuestro mercado laboral. En concreto, se contempla el bono formación juvenil con 430 euros al mes, 500 millones de euros, que permitirá trabajar y formarse de forma simultánea a nuestros jóvenes. También el presupuesto recoge un incremento de 100 millones de euros, un 70 % más hasta los 250 millones de euros, para políticas de empleo en favor de los autónomos. La ayuda a la contratación de personas con discapacidad se incrementa en 37 millones de euros hasta superar los 350 millones de euros.

Para los trabajadores agrarios que viven en zonas rurales deprimidas se recoge un nuevo aumento del Profea, lo cual supone 194,5 millones de euros en Andalucía y en Extremadura y 30 millones de euros para el resto de España. Se incrementa la cobertura de la protección por desempleo hasta alcanzar el 58 % y hay una subida del salario mínimo interprofesional del 4 %, que ya se subió en un 8 % en un acuerdo con el Partido Socialista, además hay un compromiso de futuro de incrementarlo un 5 y un 10 %. También hay una subida de los salarios de los funcionarios y una equiparación salarial de la Policía Nacional y de la Guardia Civil.

En definitiva, como ha dicho anteriormente mi compañero el señor Soler, estamos ante unos presupuestos expansivos, buenos para la creación de empleo y para consolidar el crecimiento económico. Lo sabe el Partido Socialista y por eso los mantiene. También los mantiene porque tiene un acuerdo con el PNV. Estos presupuestos expansivos recogen menos impuestos, más pensiones, más empleo y más estabilidad. Están centrados en las personas y, sobre todo, en la creación de empleo y en darle una oportunidad a esas 3 420 000 personas que la están esperando.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Turno de portavoces.

¿Grupo Parlamentario Mixto? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea? Tiene la palabra el señor Martínez.

El señor MARTÍNEZ RUIZ: Gracias, señor presidente.

Simplemente quiero aclarar lo que comentaba la portavoz del Grupo Popular. Nosotros seguimos manteniendo la misma posición: la derogación de la reforma laboral del Partido Popular y también de la reforma laboral de la época de Zapatero, la que realizó el Partido Socialista. Quien prometió que derogaría la reforma laboral del Partido Popular y ahora ha echado marcha atrás es el Partido Socialista; nosotros seguimos manteniendo exactamente la misma posición.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Oñate.

El señor OÑATE MARÍN: Gracias, presidente.

Quiero señalar, en lo que concierne a la sección 60, que es la mayor del presupuesto, llevándose más del 40 %, que si bien ayer nos mostrábamos satisfechos con la revaloración de las pensiones que viene prevista para este año, tenemos la duda de si el grupo mayoritario todavía de esta Cámara y también del Congreso ha aceptado esta enmienda pactada con el PNV por una cuestión de interés o si ese amor que le ha llevado a pactar con nosotros prevalecerá en el tiempo. Como les escuchamos las mismas frases de

satisfacción cuando las pensiones suben el 0,25 que cuando suben el IPC, nos gustaría saber cuál de las dos fórmulas les parece buena.

Pero sobre si estamos satisfechos con el presupuesto, tengo que decirles que no, que estamos absolutamente insatisfechos con el dato de los ingresos. Si bien es cierto que es la sección que tiene mayor presupuesto, también lo es que presenta el mayor desequilibrio, un desequilibrio peligroso, ya previsto inicialmente, de más de 18 000 millones de euros, muy por encima de los objetivos de déficit autorizados para el Reino de España, que hace que un gran objetivo del Gobierno, y también de los grupos parlamentarios desde ya y antes de esperar al presupuesto de 2019, sea buscar ingresos que neutralicen este déficit que somete a la Seguridad Social a una debilidad extremadamente peligrosa. Este año el conjunto del presupuesto del Estado ha pasado seguramente el listón de la Unión Europea por la situación coyuntural de España y sobre todo por la de Italia, pero con la advertencia de Moscovici de que para el año que viene hay que reducir los gastos en 6000 o 7000 millones de euros, reducción que viene condicionada fundamentalmente por el presupuesto de la Seguridad Social. Solo hay que asomarse a la prensa para ver que hay enemigos internos del sistema de Seguridad Social que aprovechan esa debilidad para hacer propuestas distintas de las que creemos que interesan a los pensionistas.

Afortunadamente, hay nichos que están inexplorados desde el año 2011. Uno de ellos es el empleo, y no solo por su cantidad, que es la clave de bóveda, sino por su calidad, que puede aportar hasta 10 000 millones de ingresos adicionales al sistema de Seguridad Social. Para conseguir esa calidad, desde luego, va a ser imprescindible la derogación de aspectos fundamentales de la reforma laboral para recuperar en la negociación colectiva el peso del trabajador a la hora de aceptar, junto con los empresarios, unos determinados niveles salariales; así como concretar la separación de fuentes de financiación o, si hace falta, aplicar nuevos tributos que, insistimos, permitan garantizar que el sistema de Seguridad Social sobrevive por sí mismo. Lo ha hecho en otros tiempos y no tiene por qué ser distinto ahora, sobre todo si por fin desaparece el fantasma del abandono al que el Gobierno anterior ha sometido a la política de ingresos del sistema, que los ha dejado caer mientras que se incrementaban los gastos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Soto.

La señora SOTO RICO: Gracias, señor presidente

En primer lugar, quiero agradecer la aclaración que ha hecho el señor portavoz de Podemos. Había entendido otra cosa, por lo que le agradezco conocer, por lo menos, cuál es su posicionamiento. Quiero recordarle que su grupo sustenta al Gobierno, así que supongo que lo que dicen será coherente con lo que hacen.

Al hilo de esto, quiero hacer referencia a una cuestión que he escuchado a lo largo de la mañana, y es la excusa del Partido Socialista para no retirar los presupuestos. Esa excusa a mí no me vale, pero si le vale a los grupos que sustentan al Gobierno, ellos sabrán. Tengo que recordar a los grupos que sustentan al Gobierno que ya no son la oposición, que ustedes son los que tienen la responsabilidad de retirar o no los presupuestos. En cualquier caso, me parece de cinismo político porque, por una parte, apoyan que se gobierne con estos presupuestos y, por otra, los enmiendan.

También quiero recordarles que tienen la posibilidad de, vía modificaciones presupuestarias, exigir al Gobierno la redistribución del gasto una vez aprobados los presupuestos. Lo que no se puede hacer es sorber y soplar, y ustedes están sorbiendo y soplando a la vez.

Respecto a lo que ha comentado el señor Oñate, del Grupo Socialista, que usted diga que el mayor enemigo del sistema de la Seguridad Social es el Partido Popular cuando saben —ha dicho eso y he copiado la frase, y se podrá leer— que el mayor enemigo del sistema de la Seguridad Social, perdóname, son ustedes, que destruyeron masivamente el empleo en este país. También les quiero recordar, porque ahora se les llena la boca con aquello del incremento de las pensiones, que el incremento de las pensiones de acuerdo con el IPC está reflejado en este presupuesto, que es del Partido Popular —es increíble que tenga que recordarlo—, y fueron ustedes quienes las congelaron. La instalación en la demagogia y en el cinismo político raya todo en este país. Los grupos que sustentan al Gobierno y que permiten que gobierne con estos presupuestos lo enmiendan, mientras ustedes, que van a gobernar con estos presupuestos y entienden que son buenos, nos achacan a nosotros lo contrario de lo que estamos haciendo. La botella está demasiado movida, tenemos que esperar que se pare todo un poco y ser conscientes de quién es ahora el Gobierno...

El señor PRESIDENTE: Ha de ir acabando, señoría.

La señora SOTO RICO: Finalizo, señor presidente.

Como iba diciendo, quién es ahora el Gobierno, quién es ahora la oposición y no estar instalados en este cinismo que el ciudadano nos puede echar en cara en un futuro.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos a la sección 20, Energía, Turismo y Agenda Digital. En primer lugar, las enmiendas 384 a 400, 618 a 625, 893 a 896 y 5404 a 5406.

Tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

A esta sección Compromís ha presentado 32 enmiendas que, básicamente, hablan de planes turísticos para ciudades como Ciudad Rodrigo, Ledesma, Sanabria, la sierra de Francia, la sierra de Béjar, Cabrera, etcétera; de planes de promoción de productos autóctonos y tradicionales, como los quesos del Reino de León, las legumbres, los vinos salmantinos, de Zamora, de León, de Castelló, etcétera, es decir, muchos planes de pequeña dotación presupuestaria para agilizar ese tipo de productos y, sobre todo, afianzarlos para que sean más partícipes en el resto del territorio del Estado español y sean más conocidos.

También hablan de la activación del Proyecto estatal de la ciudad de la energía, en Ponferrada, porque es una promesa del Gobierno del Estado español —que es quien debe activarla— y no tiene dotación presupuestaria; por lo tanto, en nuestra enmienda pedimos 6 millones de euros para esa activación.

Igualmente, ayudas para la rehabilitación de diversos cascos antiguos de distintas ciudades y poblaciones de la Comunitat Valenciana, con diversa dotación presupuestaria, y quiero destacar los barrios del Cabañal en Valencia, Castelló y Alacant, Peñíscola, Cabanes, etcétera.

Asimismo, campañas para fomentar las rutas turísticas de interior en todo el territorio nacional; las mejoras, por ejemplo, en la línea eléctrica de ciertos polígonos industriales, como el de Gandía en la Comunidad Valenciana; agilizar las ralentizadas obras del parador nacional de Morella, que siempre tienen una dotación presupuestaria pero que es tan ínfima que no evoluciona. Hace poco estuve en Morella y los vecinos nos decían que quizá las obras del parador serían más largas que las de la capilla Sixtina, sobre todo el túnel para pasar al *parking*.

También necesitamos una dotación presupuestaria para una campaña de fomento del uso de la radio digital en España, la famosa DAB plus. Somos uno de los territorios de la Unión Europea que menos hemos evolucionado y menos hemos apostado por ese tipo de tecnología.

Pedimos planes de extensión de la banda ancha y de la telefonía móvil en diferentes regiones del territorio nacional, sobre todo en las zonas rurales, porque mucho decir que tenemos que hacer accesible esas nuevas tecnologías a todos los vecinos y vecinas del territorio nacional, pero resulta que hay comarcas a las que no llega ni la cobertura mínima de telefonía móvil para poder llamar a emergencias. Es curioso que unos podamos disfrutar de tantas cosas y otros de tan pocas.

Por último, para dar por finalizadas las 32 enmiendas que hemos presentado, quiero hacer mención a dos relacionadas con el tema del proyecto Castor, una para que presupuestariamente se le dé una dotación de 100 millones de euros y que no sean los usuarios —como siempre hemos dicho— los que tengan que pagar el fiasco del Castor, sino que sea el Estado español, ya que fueron ellos los que crearon este fantástico fiasco. Y, finalmente, en la segunda les pediría que aprobasen la enmienda relativa a la colocación de varios sismógrafos submarinos para monitorizar el proyecto Castor, porque si ustedes han leído el informe del MIT verán que así lo recomienda. Parece ser que estamos llegando al acuerdo de que quizá habrá que desmantelarlo en algún momento, por lo que será necesario tenerlo muy monitorizado para saber qué pasa con él cuando se tome esa decisión. Como saben ustedes, no se puede dejar *sine die* la hibernación de este proyecto, porque —ya lo dice también el mismo informe del MIT— el sistema de sellado interino no puede ser indefinido.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista fueron dadas por defendidas ayer por el señor Bagué.

Para la defensa de las enmiendas 4882 a 4917, del Grupo Parlamentario Esquerra Republica, tiene la palabra el señor Picornell.

El señor PICORNELL GRENZNER: Gracias de nuevo, señor presidente.

Solo quiero destacar un par de nuestras enmiendas. En primer lugar, una que hace referencia a la redacción de un proyecto de mejora de implantación de los protocolos Penta en Vandellòs y Hospitalet de l'Infant, para eventuales emergencias; y en segundo lugar, la enmienda relativa a redactar un plan para implantar reglamentariamente las redes cerradas de distribución eléctrica en el polígono petroquímico de Tarragona, tal como tiene previsto, por cierto, la Directiva Europea de 2009, de 13 de julio, sobre energía.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, debatimos las enmiendas números 2662 y 3397 a 3505, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Tiene la palabra el senador Martínez.

El señor MARTÍNEZ RUIZ: Gracias, señor presidente.

Las enmiendas para esta sección se dividen, fundamentalmente, en los siguientes apartados: en primer lugar, mejorar el sistema de distribución de electricidad en España, las interconexiones, sobre todo en lo que se refiere a las islas y a Ceuta y Melilla; en segundo lugar, los fondos para la reactivación de las comarcas mineras del carbón; y en tercer lugar, especialmente, garantizar y aportar los fondos necesarios para activar un plan estatal de transición energética que minimice nuestra dependencia de los combustibles fósiles importados, que son insostenibles, medioambientalmente ineficientes y caros, habida cuenta de que en España existen condiciones óptimas para desarrollar energías renovables, como la solar o la geotérmica. Un plan de estas características posibilitaría el desarrollo de sectores económicos de elevado contenido tecnológico.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

La enmienda número 5380, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, se ha incorporado al dictamen de la ponencia.

Pasamos al turno en contra.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Pascual.

El señor PASCUAL MADINA: Gracias, señor presidente.

Básicamente, las enmiendas demuestran que se pretende o que se quiere hacer otra política en materia energética, de turismo y agenda digital, generalmente —como pasa siempre—, introduciendo más gasto con los criterios que cada uno estima oportunos.

Al final, nosotros no podemos aceptar ninguna de estas enmiendas. Creemos que estos presupuestos son buenos y ojalá el Partido Socialista sepa aprovecharlos. ¿Y por qué son buenos? Pues porque el presupuesto en energía continúa con el equilibrio presupuestario; ayuda —como he oído aquí— al fin del sector del carbón, con la puesta en marcha de muchas ayudas sociales, como ayudas a la rehabilitación medio ambiental; ayudas a infraestructuras en los municipios mineros; ayudas a la movilidad eficiente, que tanto éxito tuvieron el año pasado; o ayudas a empresas electrointensivas. También he oído algo sobre el despliegue de energías renovables, y les recuerdo que con el presupuesto del año pasado —al final este es una continuación, al menos de sus políticas—, se subastaron 8000 megavatios de energías renovables, con lo que ahí tiene el futuro ministerio un hito, a ver si es capaz de superarlo al año.

En cuanto a agenda digital, por ejemplo, el índice DESI nos dice que estamos aumentando en todos los indicadores. España ocupa el puesto número 14. El rendimiento de España en el uso de las tecnologías digitales por parte de las empresas en la prestación de servicios públicos es superior a la media de la Unión Europea.

Y en cuanto al turismo, qué decir con 84 millones de visitas al año.

Ojalá el Partido Socialista sepa aprovechar estos presupuestos y continúe con la senda que teníamos marcada nosotros.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos al turno de portavoces.

¿Grupo Parlamentario Mixto? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario Vasco en el Senado? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Soto.

El señor SOTO BURILLO: Gracias, presidente.

Señorías, como ha demostrado mi grupo a lo largo de todos estos años, las diferencias en relación con el modelo energético puesto en marcha por los gobiernos del Partido Popular son notables. Consideramos imprescindible reformar el mercado eléctrico, restaurar la seguridad jurídica y disponer de una política de precios estables y predecibles en el tiempo. Restablecer la confianza perdida en nuestro país y regenerar un amplio consenso sobre la transformación de nuestro modelo energético es uno de los principales objetivos. Queremos que nuestro país disponga de un sistema de generación renovable, más eficiente, más descentralizado, más competitivo y mejor conectado con la red centroeuropea.

Asimismo, se ha hecho hincapié en la necesidad de aprovechar el tirón del turismo en nuestro país para mejorar las condiciones laborales en el sector y programas serios para ayudar a zonas del interior al desarrollo de iniciativas turísticas, promover la desestacionalización de la demanda y la desconcentración geográfica de la oferta.

En cuanto a la agenda digital, es preciso hacer una apuesta transversal para aprovechar el *big data*, para fortalecer la cartera de servicios sociales y sanidad y redoblar los esfuerzos para la formación de ciudadanos y trabajadores en habilidades digitales.

Es evidente que estas no son las cuentas que nosotros querríamos; sin embargo, señorías, nuestra intervención hoy aquí es para anunciar, como se ha dicho a lo largo del desarrollo de esta comisión, en cumplimiento del compromiso asumido por el presidente del Gobierno, que el Partido Socialista no va a presentar enmiendas en esta sección. Tal y como dijo la señora ministra de Hacienda en el transcurso del Pleno, podríamos haber confeccionado unos presupuestos propios, pero todos somos conscientes de que no serían ejecutables en este ejercicio. En consecuencia, entendemos que la solución más responsable es asumir este presupuesto, elaborado por un Gobierno anterior, poder ejecutar algunas de las partidas en lo que queda de este ejercicio y empezar a trabajar sobre un nuevo presupuesto para 2019, un presupuesto que sería deseable que fuese consensuado, que abordase las inversiones y los cambios que necesita nuestro país en lo relacionado con la energía, turismo y agenda digital. Emplazamos a todos los grupos para empezar a trabajar y construir un país europeísta, moderno, solidario y competitivo.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Pascual.

El señor PASCUAL MADINA: Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que estamos en lo de siempre, con ese cumplimiento del compromiso del señor presidente del Gobierno a gobernar con unos presupuestos del Partido Popular que son malos malísimos, que peores no pueden ser. En Castilla y León han dicho que son los presupuestos más desastrosos que puede haber para el territorio al que yo pertenezco. Curiosamente, el portavoz del Partido Socialista en el Senado es burgalés, es castellano-leonés, y ni siquiera ha metido una enmienda. No es que diga que lo van a asumir pero que van a intentar meter alguna enmienda para ver si mejoran esos presupuestos desastrosos y totalmente malos para Castilla y León, es que no han presentado ni una sola enmienda.

A mí me hubiese gustado oír del Grupo Socialista es, por ejemplo, un turno en contra para ver qué opinan sobre las enmiendas que han metido los socios que les llevaron al poder, para ver si esas enmiendas —que son las exigencias que van a tener en esa futura negociación que supuestamente están teniendo— les parecen bien o mal. No sé si a los que no nos quieren dar pistas es a nosotros o a ellos. Ahí lo tienen.

En cuanto al resto de grupos, me gustaría entender que no van a cambiar su postura. Me gustaría ver, sobre el Castor y la ministra de Medio Ambiente, que fue la persona que firmó la declaración de impacto ambiental, si el señor Navarrete va a ser tan exigente como lo ha sido con el Partido Popular, que no tuvo nada que ver con el proyecto Castor.

En fin, hay muchas cosas que nos depara el futuro que van a ser bastante interesantes. Lo que sí parece que está claro es que se están poniendo la venda antes de la herida. Tienen unos buenos presupuestos, saben que su fuerte no es gestionar y están diciendo que los van a asumir para que el día que su gestión sea nefasta —como, por otra parte, lo ha sido siempre que han gobernado— digan: Como no goberné con mis presupuestos, no he podido hacer lo que quería. No, señores. España venía de una buena senda, con unos presupuestos hechos por el Partido Popular, y con estos presupuestos se puede

seguir esa senda positiva. Así que esa venda que se están poniendo quitensela, desenmáscense de una vez y digan las cosas por su nombre. Tienen miedo, no saben cómo negociar estos presupuestos y se les viene encima una película que ya veremos cómo acaba.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos a la sección 23, Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Enmiendas 383, 401, 404, 411, 626 a 706, 708 a 751, 787, 897 a 955, 5274, 5407 a 5467 y 5477.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

Como ha enunciado usted, hemos presentado 259 enmiendas a esta sección. Evidentemente, no las voy a poder explicar todas, pero antes voy a hacer un pequeño inciso sobre la intervención anterior. Sí que voy a ser reivindicativo sobre Castor, por supuesto. Vecino de Vinaròs, residente desde hace muchos años, así que tranquilo porque Compromís mantendrá la posición que mantuvo en grupos municipales, diputación provincial, comunidad autónoma, Senado y Congreso. Por lo tanto, tranquilos, que exigiremos a la nueva ministra todo lo que haga falta, y por eso hemos mantenido esa enmienda sobre los 100 millones de euros o los sismógrafos.

Respecto a las enmiendas presentadas a la sección del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, destacaré algunas sobre los planes para controles de plagas y su erradicación, como la famosa *Xylella fastidiosa*; la activación de diversas infraestructuras de depuración, limpieza y EDAR; planes de reutilización de esas aguas residuales; planes para la activación de diversas plantas de selección de basuras y vertederos; proyectos de encauzamiento o laminación de diversos barrancos y ríos, por ejemplo, el archiconocido del río Vaca en Valencia —en la confederación hidrográfica ya me deben conocer más que en mi casa, porque prácticamente estoy todas las semanas hablando del río con la confederación—; planes de regeneración de las costas de todo el Levante español, desde Vinaròs hasta Orihuela; planes para que el Cedex realice diversos estudios actualizados sobre cómo hay que regenerar esas playas; planes de actuación de limpieza de barrancos en diferentes confederaciones hidrográficas; y un plan de 450 000 euros para el fomento de las carreras de caballo a trote. Nos resulta muy curioso que el Gobierno desde el 2008 dé ayudas a los pura sangre y para carreras de galope y, en cambio, para carreras de trote no. Me gustaría saber a qué se debe ese criterio, porque mi familia es muy aficionada y nos resulta curioso que se subvencione solo las carreras de galope cuando ambas son igualmente deportivas.

Y por último, para aprovechar el poco tiempo que me queda, voy a hacerles una valoración de una cuestión que enerva mucho en el País Valencià, y supongo que en otros sitios, que es la actuación de limpieza de los barrancos de las confederaciones hidrográficas del Ebro, el Segura y el Xúquer. Diversos ayuntamientos piden que se les limpien los barrancos, y sabemos que hay dotación presupuestaria para ello, piden esa actuación y la confederación hidrográfica dilata en el tiempo todo lo que puede su respuesta y finalmente dice que no tiene presupuesto suficiente o que no lo puede ejecutar, y cuando los ayuntamientos proponen hacerlo ellos con sus limitadas dotaciones presupuestarias, la confederación hidrográfica les dice que perfecto, que lo hagan ellos, y así se ahorran ese presupuesto en limpieza de barrancos pero, encima, cobran unas tasas a los ayuntamientos por hacer esa limpieza. Señorías, esto es un chollo: no ejecutamos un tanto por ciento del presupuesto y cobramos para que lo hagan otros. Eso me gustaría para mí en mi casa.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, las enmiendas 5249, 5251, 5258 y 5259, de la señora Castilla. Tiene la palabra por cuatro minutos.

La señora CASTILLA HERRERA: Muchas gracias, presidente.

Intervengo para defender estas enmiendas en las que solicitamos 2 millones de euros para la actualización y ejecución del proyecto de la playa de San Marcos, en el municipio de Agulo en La Gomera; 3 millones de euros para el proyecto del nuevo paseo marítimo de la avenida de Valle Gran Rey, en la misma isla; 1,5 millones de euros para el proyecto de la reserva marina de La Gomera, que se empezó a impulsar el año pasado; y 650 000 euros para la recarga de arena de la playa de La Cueva, en el municipio de San Sebastián de La Gomera, que es una actuación pendiente de ejecutar desde el anterior ejercicio presupuestario.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor Bagué dio ayer por defendidas las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista, y las enmiendas 5310 a 5312, de las señoras Ibarz Ibarz y Santos Fernández, han sido incorporadas al dictamen de la ponencia.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, para la defensa de las enmiendas 4918 a 5119, tiene la palabra la señora Pérez Esteve.

La señora PÉREZ ESTEVE: Gracias, presidente.

A esta sección 23 hemos presentado 201 enmiendas.

Queremos puntualizar algunas, como es el caso de la implementación de un proyecto de recuperación y transferencia controlada de sedimentos desde el embalse de Riba-roja d'Ebre hasta la desembocadura del Delta de l'Ebre; el acondicionamiento, limpieza, conservación y mantenimiento de los cauces de los ríos que forman parte de la cuenca hidrográfica de l'Ebre; un estudio biológico del pescado azul; la regeneración del coral rojo en la costa catalana, dado su estado crítico y después de la inexplicable concesión de licencias de pesca por parte del ministerio en la Costa Brava; y decenas y decenas de enmiendas que reclaman la regeneración y recuperación de las playas, paseos marítimos y caminos de ronda en toda la costa catalana, del País Valencià y de las *illes*. Su estado es consecuencia de mala gestión y planificación del ministerio. Tras cada temporal, como en el último ocurrido en la Costa Brava, se ponen parches que suponen miles de euros que acaban directamente en el fondo del mar, y se hace sin informes medioambientales que justifiquen las actuaciones de dragado de arena, que acaban afectando zonas que no tienen problemas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos a las enmiendas 2663 a 2665, 3506 a 3546 y 3548 a 3854, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Señor Martínez, tiene la palabra.

El señor MARTÍNEZ RUIZ: Las doy por defendidas, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos ahora al turno en contra.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Pons.

La señora PONS VILA: Gracias, señor presidente.

Las enmiendas presentadas a la sección 23 son muchísimas. Evidentemente, yo no voy a entrar al detalle de todas ellas. Sí quiero marcar cuáles son los ejes del presupuesto de la sección 23 de Medio Ambiente que ha elaborado la secretaría de Estado. Pensamos que ese es el presupuesto que se necesita. Este presupuesto implica, además, una subida de más del 3,6 % con respecto al del año anterior y es el primero que sube desde que nosotros estamos en el Gobierno. Nosotros pensamos que nuestro presupuesto y las actuaciones que en él marcamos son las que permitirán el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de política medioambiental tanto a nivel internacional como en política interior.

Para nosotros, ese presupuesto tiene cuatro ejes fundamentales. Uno es la lucha contra el cambio climático. Creo que en ese camino hemos avanzado muchísimo desde el año 2011, cuando llegamos al Gobierno y no cumplíamos ninguna de nuestras obligaciones internacionales, hasta el momento actual, en el que estamos incluso un 10 % más allá de las obligaciones que tenemos firmadas. Evidentemente, vamos a seguir en esa línea. Es lo que plantea ese presupuesto, y de ahí venía el incremento de más de un 5 % para la lucha contra el cambio climático.

También quiero destacar —porque parece que nunca se hace nada—, aunque ya sabemos que nunca es bastante pero sí, en este caso y a nuestro entender, suficiente, dada la coyuntura que manejábamos en el presupuesto, que desde el 2012 se han dedicado más de 220 millones a implementar todo tipo de políticas de mitigación y de adaptación al cambio climático.

Otro de los ejes fundamentales es la política de aguas, a la que van referidas muchas de las enmiendas presentadas, pero entenderán que, aunque ya no seamos Gobierno, en el momento en el que hacíamos este presupuesto sí lo éramos, con lo cual hemos priorizado lo que nosotros considerábamos más importante y que era lo que se tenía que hacer. Evidentemente, todas sus enmiendas son perfectamente respetables, pero nosotros seguimos nuestro camino y, en ese caso, planteábamos, para conservación y mantenimiento, más de 500 millones de euros, y en inversiones de agua 812 millones de euros.

En materia de costas, ya sé que todo el mundo pide el paseo marítimo de su territorio, que me limpien la playa de mi zona y que draguen el puerto en el que yo voy y me baño, pero entiendan que esto es una política de Estado y que nosotros, repito, priorizamos lo que se considera más importante. Además, en estos últimos cinco o seis años de Gobierno y de presupuesto se ha ido avanzando en este camino. Seguimos por este camino, seguimos invirtiendo en costas y quiero rechazar que este Gobierno no tuviera ningún tipo de estrategia en protección de la costa. Sí la tenemos, la estábamos implementando y, evidentemente, pensamos que ese es el camino que había que seguir.

En calidad ambiental también destinábamos una partida que se ha incrementado más de un 24 % porque pensamos que el camino es la lucha contra la generación de residuos, la estrategia española de economía circular y, sobre todo y muy importante para la gente que vive en las ciudades, la lucha contra la contaminación atmosférica, que creo que es un grave problema que afecta al medioambiente y también a la salud de las personas.

Como ya les he dicho, entenderán que gobernar es priorizar. Ahora, algún grupo político de los que hoy no ha presentado enmiendas pero sí otros años va a saber que eso es lo que hay que hacer cuando uno gobierna. Pedir está muy bien, todos queremos más, como dice la famosa frase, pero eso no puede ser.

Por lo tanto, nosotros no vamos a aprobar ninguna de las enmiendas que se han presentado, pues si lo hiciéramos, cambiaríamos la política medioambiental que hemos diseñado, ya que somos nosotros quienes hemos elaborado este presupuesto, aunque, desgraciadamente, no seamos nosotros quienes vayamos a ejecutarlo. Evidentemente, nos gustaría que la disponibilidad presupuestaria fuera mayor, pero estamos en un contexto de estabilidad presupuestaria y cumpliendo con las obligaciones que nos impone la Unión Europea. Y como nuestro compromiso es ese, no podemos incrementar excesivamente los presupuestos. Esta senadora también es de una zona de costa, concretamente de una isla, y también le gustaría contar con mucha más inversión en materia de costas y medioambiente, pero eso no siempre es posible.

Lamentamos, por tanto, no poder aceptar ni hacer frente a todas las peticiones, pero la situación es la que es.

El señor PRESIDENTE: Ha de ir acabando, señora Pons.

La señora PONS VILA: Por todas estas razones, vamos a votar en contra de las enmiendas, sin perjuicio de que, si hubiera una mayor disponibilidad presupuestaria en materia de medioambiente, algunas de sus peticiones, y otras muchas que nosotros mismos habríamos introducido, se incorporarían a este presupuesto.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos al turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Muchas gracias, señor presidente.

Intervengo, primero, para hacer unas valoraciones y, después, para señalar dos enmiendas que considero importantes y que no he podido reflejar en mi turno anterior.

En primer lugar, señora Pons, ya sé que tienen una estrategia sobre la costa —soy consciente de ello—, pero pedimos los informes del Cedex porque nos resulta muy curioso, por ejemplo, que se estén ejecutando actualmente unas obras en la playa del Fortí, en Vinaròs, para hacer unos espigones submarinos, cuando resulta que el último informe del Cedex sobre esa misma playa es del año 1981 y el mismo Cedex reconoce que está caducado. Creo que, quizá, antes de ejecutar la obra, habría sido necesario que el Cedex hubiera hecho un nuevo informe. Por eso decíamos lo de hacer nuevos informes, porque ejecutar una obra de los años ochenta —creo recordar que el último informe del Cedex era del año 1986— en 2018, quizá sea un poco desfasado. No obstante, soy consciente de que hay una estrategia para la costa porque, como usted también sabe, continuamente estamos preguntando sobre el tema. Simplemente quería aclararle nuestra posición y nuestra exigencia de nuevos informes. Por otra parte, yo he reclamado para mi zona de baño, que es Vinaròs, pero también para Orihuela, que está un poco más abajo.

A continuación, quiero señalar dos enmiendas que consideramos bastante importantes con relación al sellado de ciertos vertederos que están incumpliendo la normativa, sobre todo dos: el de Vinaròs, en la Comunidad Valenciana, con una dotación —creo recordar— de 2 millones de euros, y el de La Murada, en Orihuela, al límite con la provincia de Murcia, muy importantes y altamente demandados en las dos zonas. Por tanto, para no correr el riesgo de nuevas posibles sanciones de la Unión Europea por el funcionamiento

de esos dos vertederos, sería bueno que todas las administraciones colaborásemos para lograr por fin su sellado en las condiciones necesarias.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra la señora Pérez Esteve.

La señora PÉREZ ESTEVE: Gracias, señor presidente.

Quiero reiterar lo que acaba de decir mi compañero. Sabemos que tenéis un plan de gestión de costas, una estrategia que lleváis implementando desde los últimos años. De lo que nosotros nos quejamos es de que esa estrategia a veces no está bien gestionada, porque cuesta mucho obtener los informes que les pedimos o, simplemente, porque no hay informes. Si hay un problema, lo arreglan, pero cuando es una urgencia no tiene por qué haber un informe medioambiental. ¿Y qué es lo que acaba ocurriendo? Que terminan provocando un problema donde estaban solucionando otro.

Nosotros nos quejamos de la estrategia de este plan de costas, que es difícil de entender, porque la información no nos llega y porque, a veces, acaban con la biodiversidad marina en lugares donde no existían problemas. Por lo tanto, reitero mi posición en este punto.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea? (*Pausa*).

No está presente su portavoz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO JIMÉNEZ: Buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Sabida es la posición que va a mantener mi grupo de apoyar estos presupuestos por responsabilidad, tal y como han dicho en repetidas ocasiones el presidente del Gobierno y la ministra de Hacienda, doña María Jesús Montero.

La verdad es que me sorprenden algunas posiciones que nos tachan de incoherentes. Yo creo que esta es la posición más seria y más responsable que se le puede pedir a un gobierno. Si se hubiese hecho lo contrario, en este momento se nos estaría tachando de irresponsables, y con razón. No hay tiempo material para hacer otros presupuestos. Por lo tanto, lo coherente y, por cierto, en consonancia con lo que han pedido otros senadores en distintas provincias, es que votásemos los presupuestos antes de este nuevo Gobierno, y es lo que estamos haciendo. Por consiguiente, no se nos puede tildar de incoherentes cuando antes se nos decía que apoyásemos también estos presupuestos. Me parece que es lo responsable en este momento para ejercer una adecuada acción de gobierno.

Por otra parte, en materia de agricultura, pesca y alimentación, entiendo que estos presupuestos no tratan esta materia como un pilar estructural básico y fundamental para el sector en consonancia con lo que merece la economía española, principalmente, en territorios donde estamos padeciendo algo tan grave como es la pérdida de oportunidades y la despoblación. En estos presupuestos no se afrontan aspectos fundamentales y básicos, como es la potenciación del sector ganadero, el ovino, el caprino o el vacuno. En especial, los dos primeros merecen un proceso de socialización. No se recoge ninguna medida al respecto que permita una modernización y una mejor calidad de vida de las personas que se encargan de esta actividad y, por lo tanto, del sector, lo que garantizaría su mayor duración en el tiempo y la máxima rentabilidad.

Tampoco se ponen en marcha políticas que maximicen los recursos del medio rural, porque entendemos que ha de haber un cambio de orientación profundo en el sector, que tiene que transformarse de seco a regadío. Y no solo con eso es suficiente, tiene que iniciarse un proceso de transformación de las producciones, de las materias primas que se producen en los territorios correspondientes, para generar productos de cuarta y de quinta gama, con medidas de seguridad y de calidad alimentaria, lo que va a tener una gran importancia en el futuro de las economías española y europea. No podemos olvidar que estamos ante un sector trascendental, vertebral para la sociedad y para la economía española. Por consiguiente, tenemos que apostar por esta importante transformación.

Es necesario también algo que no se afronta en los presupuestos. Me refiero a la cooperativización del sector. El agrícola y el ganadero es un sector disperso, poco unido. Por tanto, para que se consiga una mayor competitividad, una mejor calidad productiva y mejores líneas de futuro, es necesaria la cooperativización.

Asimismo, los presupuestos se olvidan de algo fundamental, estructural, esencial en nuestro país: vertebrar para el futuro la potenciación de la mujer en el medio rural. No se establecen medidas claras, contundentes, que permitan su asentamiento en el medio rural. Por consiguiente, mientras estas medidas no se potencien, difícilmente vamos a afrontar el reto tan importante que tiene este país, como es el de la despoblación o, lo que es más importante, el de la futura repoblación.

El señor PRESIDENTE: Debe ir acabando.

El señor ALONSO JIMÉNEZ: En consecuencia, aunque no son los presupuestos más importantes que se van a llevar a cabo en este país para afrontar el sector agrícola y ganadero, tenemos que apoyarlos. Y todos tenemos que trabajar, como nos están pidiendo los ciudadanos, en fraguar unos futuros presupuestos que consensuen un conjunto de medidas estructurales, esenciales, básicas, que permitan hacer del sector agrícola y ganadero un sector que potencie la economía española.

El señor PRESIDENTE: Ha de acabar, señor Alonso.

El señor ALONSO JIMÉNEZ: Por lo tanto, reto al resto de los grupos parlamentarios a que defendamos el interés general, que es lo que nos están demandando los ciudadanos, a través del consenso y de la maximización de los recursos que ofrece este gran país.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Cotillas.

El señor COTILLAS LÓPEZ: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Señor Alonso, no se puede sorber y soplar a la vez. No se puede decir que se apoyan unos presupuestos por coherencia, siendo tan hipócritas de haber votado en contra hace dos semanas en el Congreso de los Diputados. Ahora, por coherencia, se apoyan porque, además, como usted ha dicho, se lo hemos pedido nosotros. Y no se puede decir que son buenos, que los apoyan, que los hacen suyos y después hacer una retahíla de críticas. Eso sí, con la boca pequeña, porque tampoco llevan razón en ello. Tan solo compartimos con usted una de sus opiniones, y es que el sector agrícola y ganadero es un sector muy importante en este país. Por eso, hemos confeccionado estos presupuestos, por eso los estamos defendiendo. Nosotros sí somos coherentes, estamos defendiendo los presupuestos que hemos hecho nosotros en el Gobierno porque sirven, como han servido los anteriores, para aumentar la renta agraria de nuestros agricultores y ganaderos, porque sirven para mejorar las condiciones de las exportaciones y mejorar las condiciones de la venta de productos de nuestros agricultores y ganaderos.

Mire, les dejamos no solo unos buenos presupuestos, como dije el otro día en el Pleno, sino que les dejamos además una buena herencia: una buena PAC negociada —la que hemos negociado nosotros, veremos qué hacen ahora—; un aumento de la renta agraria del 28 %; un récord en exportaciones y apertura de mercados; un récord en la política de seguros agrarios; compromisos internacionales cumplidos en materia de cambio climático y medioambiente por encima de lo que estaba, cuando ustedes, que son muy verdes, incumplieron los compromisos de cambio climático y nosotros, que somos más azules, hemos cumplido con esos compromisos por encima. Les hemos dejado hechos los planes de cuenca de todos los ríos, cosa que ustedes también dejaron sin hacer —ya tienen un trabajo hecho—, y el Plan nacional de agua muy avanzado —ya tienen un trabajo hecho—. Por lo tanto, son unos buenos presupuestos, es una buena herencia la que ustedes reciben y son nuestros presupuestos. Sí, nosotros lo decimos con orgullo, igual que votamos en el Congreso sí a los presupuestos, hemos votado en el Senado sí a los presupuestos y, por eso, vamos a votar no a estas enmiendas porque no caben en estos presupuestos buenos.

Señor Alonso, también le tengo que decir, cuando vuelvan dentro de unas semanas o meses por aquí y pasen los ministros también por aquí, que estos presupuestos, que sí son nuestros, también son suyos, son suyos y de sus socios frankenstein, porque ustedes los han podido cambiar y no lo han hecho, ni siquiera con una enmienda. Ustedes los han podido transformar y no lo han hecho, ni siquiera han puesto una sola enmienda a estos presupuestos. Por lo tanto, son unos presupuestos del Partido Popular, pero también del Partido Socialista.

Con estos presupuestos, con los que nosotros aumentábamos la renta agraria, veremos qué hacen ustedes; con estos presupuestos, en los que nosotros mejorábamos las condiciones de los agricultores y ganaderos, veremos qué hacen ustedes. No les van a poder echar la culpa a los presupuestos, señor

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 301

14 de junio de 2018

Pág. 28

Alonso, les podrán echar la culpa a su mala gestión, porque lo que ha pasado tradicionalmente con unos presupuestos suyos es que hemos perdido renta agraria.

El señor PRESIDENTE: Ha de ir acabando, señor Cotillas.

El señor COTILLAS LÓPEZ: Ya acabo.

Defender el campo es mejorar la renta agraria, no que caiga un 30 %, como ocurre con los gobiernos socialistas.

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos ahora a la sección 25, de la Presidencia y para las Administraciones territoriales.

Enmiendas 752, 956 y 957 del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor Navarrete tiene la palabra.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

Explico brevemente estas tres enmiendas. La número 956 pide una dotación presupuestaria de 6 millones de euros destinados a la Asociación de recuperación de la memoria histórica para el desempeño de sus actividades, ya que, desde 2013, en los Presupuestos Generales del Estado no se les da ni un euro para financiar exhumaciones de fosas comunes y para otras medidas de reparación de los represaliados tras el golpe de Estado y durante la guerra civil y la dictadura en España. Pedimos una inversión de 6 millones de euros, una cifra con la que se le dotaba en 2011. Creemos que es justa y tampoco es exageradamente alta teniendo en cuenta los años de diferencia.

La número 957 pide una dotación presupuestaria de 5 millones de euros para la exhumación de las víctimas enterradas en la basílica y las fosas del Valle de los Caídos y para la posterior demolición de este mausoleo, que no tiene más que una innegable relación con la dictadura, con el fascismo y para mayor gloria de los vencedores en la guerra civil.

Y, por último, la enmienda número 752 pide una dotación presupuestaria de 184 millones de euros para la financiación de la Ley de dependencia. Esta enmienda hace referencia a las obligaciones adquiridas por el Gobierno del Estado español en cumplimiento de esa Ley de dependencia, que en los actuales Presupuestos Generales del Estado se omite. Esos 184 millones de euros no son un cálculo al libre albedrío de Compromís, sino que son un reflejo de los cálculos realizados por el Observatorio de la dependencia sobre el déficit conjunto del Estado español y sobre la dotación económica que se debería aportar a las comunidades autónomas en aplicación de esta ley.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista fueron dadas por defendidas ayer por el señor Bagué.

Enmiendas 5120 a 5126 del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

Tiene la palabra el señor Picornell.

El señor PICORNELL GRENZNER: Gracias, presidente.

Intervengo muy rápidamente porque solo quiero defender una de las seis enmiendas que hemos presentado. La 5120 pretende recortar el gasto del Centro Nacional de Inteligencia para afrontar la deuda histórica que tiene el Estado con Cataluña por los impagos en su obligación —obligación de pacto— de cumplir con la disposición adicional tercera del Estatut.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea ha presentado la enmienda 3888.

El señor MARTÍNEZ RUIZ: La damos por defendida.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos al turno en contra.

Señor Fernández, ¿quiere intervenir? (*Denegaciones*).

Turno de portavoces.

¿Grupo Parlamentario Mixto? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Antich.

El señor ANTICH OLIVER: Muchas gracias, señor presidente.

Intervengo solo para manifestar, tal y como ya han hecho otros compañeros en distintas secciones, que este no es nuestro presupuesto, pero que tenemos el compromiso de aprobarlo tal y como salió del Congreso, por responsabilidad y por estabilidad. Lo contrario sería alargar el ya retraso que llevan estas cuentas del 2018 y hacer un presupuesto casi casi para dos meses. Creemos que en estos momentos lo lógico es emplear todas las energías de cara al presupuesto de 2019, que será el que realmente contendrá las políticas del nuevo Gobierno.

Como digo, no es nuestro presupuesto y, de hecho, en el Congreso presentamos muchas enmiendas, que todas fueron votadas en contra por el Partido Popular.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, presidente.

El Grupo Popular se opone a todas las enmiendas presentadas a la sección 25, si bien no hacemos una oposición individualizada a dichas enmiendas, porque entendemos que esta labor correspondería al Grupo Socialista que sustenta al Gobierno, que es quien tiene que aplicar y ejecutar estos presupuestos.

Además, resulta que ni existe ya el Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, cuyas funciones se reparten entre otros ministerios, ni el CNI, que tanto preocupa a Esquerra Republicana, está ya en este ministerio, ni el contenido del presupuesto de esta sección 25 tiene ya nada que ver con la nueva estructura ministerial. Y es que esta sección 25 es precisamente un ejemplo palmario de las diferencias que existen entre estos presupuestos y la nueva estructura ministerial del Gobierno socialista, lo que en buena lógica debería haber obligado, o bien a la retirada de este proyecto de ley y a la presentación de uno nuevo o, al menos, a una adaptación de este a la estructura de ese nuevo Gobierno que, sin embargo, decide asumir un presupuesto que no solo es el del Partido Popular, sino que responde a la estructura del Gobierno del Partido Popular.

Por eso, el Grupo Socialista mantiene una postura en esta tramitación parlamentaria que es la de un convidado de piedra, que solo está a la espera de recibir unos presupuestos elaborados y defendidos por otros, consciente de que esos presupuestos que tanto han denostado son un magnífico instrumento sobre el cual desarrollar su actividad en lo que resta de ejercicio. Esta actitud claramente parasitaria del Grupo Socialista resulta desconcertante, sobre todo, por la pasividad con la que asisten a la tramitación de un presupuesto que cuenta con una estructura que nada tiene que ver con la actual configuración del Gobierno Socialista. Por un lado, las secciones presupuestarias ya no se corresponden con los actuales ministerios, que ahora son muchos más de los que había durante el Gobierno Popular que aprobó este Proyecto de Ley de presupuestos y, sin embargo, el Grupo Socialista asiste impasible a esta evidente incoherencia, sin inmutarse y sin hacer el más mínimo esfuerzo para paliar y corregir esta anómala situación. Por otro lado, tampoco hacen absolutamente nada para aclarar cómo van a afrontar presupuestariamente el frenesí de creación de órganos y cargos públicos con el que ha iniciado su andadura el nuevo Gobierno, cuya sola configuración ya permite adivinar y aventurar que estamos ante la avanzadilla del despilfarro al que nos tienen acostumbrados los socialistas siempre que tienen responsabilidades de gestión; es decir, ¿con qué partidas presupuestarias van a pagar todos estos nuevos dispendios? Solo asistimos a un silencio atronador del Grupo Socialista que, con actitud impasible, es testigo de los denodados esfuerzos de sus socios de moción de censura por demoler estos presupuestos, antes incluso de su aprobación, y de ahí los vetos presentados y las actuales enmiendas. Así que, visto lo visto, entiéndanse entre ustedes ya que han decidido ser compañeros de viaje, aunque ya ha quedado claro que la coherencia interna de este bloque artificial y artificioso brilla por su ausencia.

El señor PRESIDENTE: Vaya acabando, señoría.

El señor FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Termino, señor presidente.

Nosotros nos oponemos a las enmiendas porque pensamos que es un magnífico presupuesto y porque nuestro único objetivo es defender los intereses y derechos de los españoles, y estamos convencidos de que para los españoles lo mejor es sacar adelante el presupuesto del Partido Popular y del Gobierno de Mariano Rajoy, aunque quien tenga que aplicarlo y ejecutarlo sea un Gobierno socialista, del cual lo único que esperamos es que no acabe destrozándolo, como por desgracia nos tiene acostumbrados con tantas y tantas cosas.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Señorías, teniendo presente que quedan dos secciones, no votaremos antes de las doce horas, lo digo para conocimiento de los senadores que no están presentes. Votaremos a las doce, si hemos acabado.

Pasamos a la sección 27. Economía, Industria y Competitividad.

Enmiendas números 756 a 766, 959 a 964 y 5468 a 5475 del Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

A esta sección 27 hemos presentado 25 enmiendas, entre las cuales solicitamos: planes de explotación sostenible en el medio marino de todo el litoral del Levante español. La creación de un centro específico de interpretación en el Parque Natural de les Illes Columbretes, en la Comunidad Valenciana. Programas de investigación universitaria en todas y cada una de las universidades de la Comunidad Valenciana. Un plan de reactivación de la economía de las zonas despobladas, como la Tinença de Benifassà. Planes de reindustrialización en las comarcas de Puertollano, Talavera de la Reina, Miranda de Ebro; en polígonos industriales: en Agres, en Onda, en Villarreal, en Benicarló o en el Camp de Morvedre, y quiero hacer especial mención a este último porque hace, creo recordar, dos presupuestos se aprobó una enmienda parcial de Compromís con una dotación de 1 millón de euros para la reindustrialización de esa zona, pero nunca más se supo de la ejecución de ese millón de euros; aún lo están esperando, por tanto, lo volvemos a pedir por si quizá por insistencia alguna vez lo ejecutan. Plan de industrialización de las zonas mineras de Teruel. Plan de desarrollo sostenible de implantación de los *clusters* de Castellón en la cerámica o del textil y el calzado en Alacant. Planes de desarrollo tecnológico e internacionalización de la pequeña y mediana empresa de la Comunidad Valencia, con una dotación de 15 millones de euros. Y diversos planes nacionales para la reactivación de la economía medioambientalmente sostenible.

Todas estas enmiendas previstas con unas dotaciones presupuestarias que creemos justas y necesarias, mucho más concretas y precisas que las dotaciones genéricas efectuadas por los redactores de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2018.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, enmienda 5267 de la senadora Castilla, del Grupo Mixto.

Tiene la palabra, señoría.

La señora CASTILLA HERRERA: Muchas gracias, señor presidente.

La doy por defendida. Solicitamos más recursos para realizar definitivamente un estudio estadístico y económico para determinar el sobrecoste de la doble insularidad en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en islas como El Hierro, La Gomera o La Palma.

Por ello, solicito a la comisión la aprobación de nuestra enmienda.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista fueron dadas por defendidas ayer por el señor Bagué.

Enmiendas números 5175 a 5201 del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

Tiene la palabra la senadora Pérez Esteve.

La señora PÉREZ ESTEVE: Gracias, señor presidente.

Señorías, hemos presentado 26 enmiendas a esta sección, por ejemplo, la número 5195, relativa al plan de rescate del sector del corcho en la comarca del Baix Empordà, incluyendo el plan de comunicación.

Otra enmienda sobre el fondo de compensación por investigaciones en energías renovables. Solicitamos también dotar a las entidades locales para que puedan desarrollar las actividades previstas en la propuesta de ley de medidas de fomento de la electrificación del transporte, la creación de un fondo específico para el soterramiento de líneas de media y alta tensión, así como un fondo de mantenimiento y mejora de la red eléctrica.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Enmiendas 3889 a 4090 del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Tiene la palabra el señor Martínez.

El señor MARTÍNEZ RUIZ: Muchas gracias, señor presidente.

Las enmiendas a esta sección van dirigidas, entre otras cuestiones, a fomentar el uso de vehículos eléctricos, incluyendo las dotaciones del transporte público; a incrementar las partidas en I+D+i, que en su mayoría actualmente están destinadas a activos financieros; a mejorar las dotaciones de diferentes centros, institutos y agencias, como el Ciemat, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, o el Instituto Nacional de Investigación Tecnológica, Agraria y Alimentaria; y a destinar partidas a la economía social y cooperativa. Como ustedes saben, durante los últimos años el recorte en las inversiones públicas ha sido muy fuerte, la mayor parte del presupuesto del Ministerio de Economía se destina en buena medida a las subvenciones a las grandes empresas del sector eléctrico y la mayor parte del presupuesto en I+D+i está concentrado en activos financieros, es decir, en préstamos a empresas. Creemos que es necesario corregir esta situación, mejorando las dotaciones de recursos a nuestros centros investigadores, a las empresas, sociedades y cooperativas y al plan de transición energética que propone mi grupo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Turno en contra.

Tiene la palabra la señora Serrano.

La señora SERRANO ARGÜELLO: Muchas gracias, presidente.

Estamos ante la ceremonia de la absoluta confusión. Es absolutamente inédito, yo no sé si son ustedes conscientes de quiénes gobiernan o parece de quiénes des gobiernan; no sé si son ustedes conscientes o si siguen manteniendo su ideología, que lógicamente se ve en la herramienta y en el instrumento principal que son los presupuestos. La ideología la reflejamos en los Presupuestos Generales del Estado, como es lógico. No sé si han renunciado ustedes a su propia ideología, me estoy refiriendo al Partido Socialista y a todos sus socios. No sé si al final se hacen cargo del presupuesto o no, porque por una parte dicen que sí, dicen que es por responsabilidad, pero no sé cuándo son responsables. No sé cuándo dicen la verdad, si cuando se oponen a este presupuesto o cuando asumen este presupuesto. Hay una palabra que se ha mencionado mucho aquí, que es coherencia. Ideológicamente, yo puedo estar en las antípodas de ustedes, de facto lo estoy, de facto lo estamos en el Grupo Parlamentario Popular, pero cuando hay coherencia podemos establecer un debate, podemos establecer un diálogo, podemos discutir, podemos buscar incluso puntos de encuentro, pero cuando nada tiene sentido es cuando todo es incoherente, porque, sinceramente, no sé dónde están ustedes. Ni siquiera sé si saben dónde están ustedes mismos, porque ustedes han dicho que estos presupuestos eran absolutamente antisociales, en este momento dicen que los asumen y también dicen que se han presentado muchísimas enmiendas porque no les convencen. Pues bien, tengo que decirles que estos son unos presupuestos buenos, que estos son unos presupuestos consensuados, somos siete partidos políticos los que hemos consensuado estos presupuestos. Ya sabemos que ustedes tienen mucho más talante dialogante, ¡mucho más! De hecho, los van a consensuar con 22 partidos políticos; estamos expectantes y aprenderemos de ese gran diálogo. Nosotros hemos dialogado hasta donde hemos podido, pues siete partidos políticos somos los que hemos apoyado estos presupuestos. Además, este es un presupuesto prudente y, sobre todo, bueno para los españoles. Señores de la izquierda, de toda la izquierda, de la izquierda de la imagen, de la izquierda seria, de la izquierda radical, de la izquierda separatista, de la izquierda amigos de los terroristas, de toda la izquierda (*Rumores*), los presupuestos buenos son aquellos que nos permiten a los españoles cubrir la primera necesidad, que es tener un puesto de trabajo para poder desarrollar nuestro proyecto de vida personal y porque además eso es muy bueno para el sistema. Señores de la izquierda, no sé si se han enterado ustedes de que la mejor política social es la de crear empleo. ¿Por qué? Porque la mejor política sanitaria y la mejor política de educación es

aquella que se puede pagar. ¿Con qué se paga? Con los presupuestos generales. ¿Y de dónde se nutren los presupuestos generales? De las cotizaciones a la Seguridad Social y de los impuestos que pagamos los españoles cuando trabajamos.

Por lo tanto, estoy absolutamente convencida de que toda la izquierda está de acuerdo en que uno de los objetivos claros que deben tener los Presupuestos Generales del Estado es crear empleo. En este sentido, se han presentado unos presupuestos que son buenos para los españoles porque crean empleo. Pero esta es la ceremonia de la confusión, para ustedes y para nosotros, porque a ustedes también les encuentro bastante confusos; insisto, a ustedes también les veo bastante confusos porque parece que están haciendo oposición a la oposición. Es que nosotros ahora ya somos alternativa de gobierno, ustedes son los que gobiernan. Como ha dicho un compañero mío, esta es la avanzadilla de la incoherencia, solo hay que ver las declaraciones sobre cómo se forma el Gobierno; es más, acabo de leer que el ministro de Agricultura también está imputado, cuando resulta que no valían los imputados.

Sigo diciendo lo mismo: podemos estar en las antípodas de la ideología, pero no podemos estar en la incoherencia porque entonces ¿de qué hablamos, señorías? ¿De qué estamos discutiendo? ¿Cuál es su postura, la de ayer o la de hoy? ¿Va a ser la misma la de mañana? Insisto, lo mínimo que se nos puede pedir a los que nos dedicamos a esto, lo mínimo, es coherencia y que sepamos, aunque mañana cambiemos de opinión, cuál es nuestra postura hoy. Todo esto ¿por qué se produce? Todo esto se produce porque el señor presidente del Gobierno en este momento, el señor Sánchez, nos dice que había que limpiar España de corrupción. ¡Válgame Dios!, si me permiten la expresión. Pues resulta que quien decide eso le llega la corrupción con los ERE y los cursos de formación en Andalucía hasta no sé cuántas veces más que...

El señor PRESIDENTE: Ha de ir acabando, señoría.

La señora SERRANO ARGÜELLO: Voy terminando.

Y, además, se asocia con los del 3 %. (*Varios señores senadores del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Uy, uy, uy!*). No me extraña que a ustedes también les sorprenda porque yo estoy atónita; estoy absolutamente atónita con la incoherencia de por qué hacen esto, con la incoherencia en los criterios que van a seguir en los nombramientos y con la incoherencia en su propia postura.

El señor PRESIDENTE: Ha agotado su tiempo, señora Serrano.

La señora SERRANO ARGÜELLO: Les deseo todo lo mejor por el bien de los españoles y ahí me van a tener a su lado.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos al turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, ¿desea intervenir, señor Navarrete? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana? (*Denegaciones*).

¿Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Caballos.

El señor CABALLOS MOJEDA: Muchas gracias.

Hace un par de semanas y en esta misma comisión dije que los socialistas nos alegrábamos por todos los españoles, dadas las mejoras que se han producido en crecimiento, en déficit y en saldo exterior. Negar el pan y la sal —lo dije entonces y lo digo ahora— al Gobierno de turno, ese ejercicio de sectarismo e irresponsabilidad se lo dejábamos a otros, y hoy lo vuelvo a decir. También señalamos entonces, y señalamos ahora, la cara oculta de la luna, la cara B de la realidad de la economía española que la propaganda del Partido Popular se niega reconocer.

Con los datos oficiales en la mano, parece que en déficit seguimos siendo los primeros de Europa y el esfuerzo para reducirlo lo han hecho en un 80 % las comunidades y los ayuntamientos. En deuda, Rajoy heredó el 72 % del PIB y traspasa a Pedro Sánchez el 98 % del PIB, 300 000 millones más de deuda. En temporalidad, hemos conseguido, después de ímprobos esfuerzos del Gobierno del expresidente Rajoy, ser medalla de oro en la Unión Europea a Veintiocho; en 2016 éramos medalla de plata y, tras ímprobos esfuerzos nunca bien ponderados del señor Rajoy, ya somos medalla de oro. En pensiones, ¿cómo habría pagado las pensiones el señor Rajoy si no hubiera heredado 67 000 millones en la hucha

de las pensiones? Ha consumido 58 000 y 20 000 millones más de préstamo. (*Rumores*). Eso sí que es una herencia recibida. ¿Cómo habrían pagado las pensiones los señores del Partido Popular? Los salarios han perdido dos puntos de PIB en estos años, a pesar del crecimiento económico; en el año 2017 subieron los salarios el 0,5 cuando la inflación lo hizo el 1,6, mientras crecen los beneficios empresariales. En desigualdad, pobreza y exclusión de social, según el Banco de España, el 22 % de las familias están en riesgo de pobreza y exclusión social. Los pilares básicos del Estado de bienestar figuran con dotaciones presupuestarias, todos ellos, inferiores a las de 2011, cuando gobernaba Zapatero.

Señorías del PP, el señor Rajoy podía haber hecho varias cosas —todas ellas constitucionales—: someterse a una cuestión de confianza, convocar elecciones o dimitir para buscar otro presidente del PP. Todos ellos mecanismos constitucionales. Al no hacer nada de esto, nosotros tuvimos la obligación de presentar la moción de censura y de ahí ha salido un Gobierno tan legal como legítimo. Repito, tan legal como legítimo, y es muy peligroso contraponer en democracia legalidad y legitimidad. Ahora bien, como la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, aprobada por la ONU el 10 de diciembre de 1948, no incluye expresamente el derecho al pataleo, pero tampoco lo prohíbe, sigan ustedes en esa línea. De verdad se lo digo, porque cada vez que la derecha española...

El señor PRESIDENTE: Ha de ir acabando, señor Caballos.

El señor CABALLOS MOJEDA: ... se tira al monte, en el Partido Socialista nos frotamos las manos porque nos sitúan donde tenemos que estar. Así que, como decía Napoleón, cuando el enemigo se está equivocando, conviene no distraerle.

Muchas gracias. (*Varios señores senadores golpean repetidamente su mesa con la palma de la mano*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra la señora Serrano.

La señora SERRANO ARGÜELLO: Muchas gracias.

Es evidente que no hay peor ciego —dicen en mi tierra— que el que no quiere ver o peor sordo que el que no quiere oír. Se lamenta usted, señor Caballos, del déficit que tenemos en este momento, el 2,2 %, y le recuerdo que en 2017 fue del 3,9 %. ¿Se acuerda usted del que veníamos? ¿Qué le parece más: 9 % o 2,2 %? ¿Qué le parece más? ¿Volvemos a *Barrio Sésamo*? ¿Qué es más y qué es menos? Si le alarma el déficit del 2,2 %, supongo que estaría usted aterrado, como estábamos todos los españoles, lógicamente, con el 9 %. (*El señor Caballos Mojeda: ¿Y el 3,1 %?*). Usted lo sabe muy bien, la previsión de 2017 fue del 3,1 % y si ustedes aplicasen este presupuesto la previsión de este es del 2,2 %. (*El señor Caballos Mojeda: Eso no se lo cree nadie*). ¿Usted no se lo cree? Ahí están los hechos y los datos.

El señor PRESIDENTE: Por favor, no dialoguen.

La señora SERRANO ARGÜELLO: Solo quiero decir una cosa, señor Caballos, y creo que esto lo entienden todos los españoles: en el año 2011, cuando el Partido Popular llega al Gobierno, había absoluta resignación, había desesperanza, había desasosiego, había problemas, más de 3,5 millones españoles habían perdido su puesto de trabajo. Era una absoluta tragedia y la hemos vivido todos, los del centro, los de la derecha y los de la izquierda, porque el azote el paro, la tragedia del paro no distinguía entre ideologías, no distinguía entre territorios. Eso sí, hemos visto que con unas políticas o con otras en unas comunidades autónomas hay mucho más paro que en otras. Ahí sí vemos los efectos de la política; ahí sí vemos los resultados. Vamos a dejarnos de temas efectistas, vamos a dejarnos de frases bonitas, vamos a ver los resultados para los españoles, que es para quienes tenemos que gobernar. Y el resultado es claro: con unas políticas absolutamente nefastas, 3,5 millones de españoles se van al paro, y con otras políticas y con unas reformas duras, muy duras, pero absolutamente necesarias, porque el camino no era el más corto, señorías, había que elegir el necesario para llegar donde estamos, se han creado 2 700 000 puestos de trabajo. (*El señor Caballos Mojeda: Eso es mentira*). Señor Caballos, cuando hay paro, hay pobreza energética; cuando hay paro, hay pobreza infantil; cuando hay paro, hay desahucios. Todos esos problemas, que son muchos y trágicos, lógicamente derivan del hecho de que 3,5 millones de españoles más se quedaron en el paro. Eso es lo que pasa siempre con las políticas fracasadas de la izquierda: que una cosa es predicar y otra dar trigo. Además, es una clase de primero de economía. En la clase de primero de economía siempre te dicen: déficit más déficit igual a paro. Las empresas estaban endeudadas, las personas a nivel particular estaban endeudadas, llega Zapatero y ¿qué hace? Endeudarse más. Consecuencia: paro. ¿Qué es lo que

hay que hacer? Grandes reformas. ¿Para qué? Para cambiar el modelo productivo. Un modelo que estaba basado en el endeudamiento y que en este momento se basa en la competitividad.

El señor PRESIDENTE: Ha de ir acabando, señora Serrano.

La señora SERRANO ARGÜELLO: Sí, señor presidente, gracias.

Pero para eso, por supuesto, había que ajustarse el cinturón. Claro que sí, hubo que hacer muchos ajustes, todos ellos absolutamente necesarios.

Ustedes están haciendo grande esa máxima cartesiana —y a mí me da mucha pena— que dice que el más raro de los sentidos precisamente es el sentido común. Lo único que les deseo a los señores de la izquierda, de verdad, es que...

El señor PRESIDENTE: Ha de acabar, señora Serrano.

La señora SERRANO ARGÜELLO: Permítame, presidente, solo quiero expresar un deseo.

Les deseo, y ahí me van a encontrar a su lado, que trabajen para los españoles. Ahí, de verdad, nos van a encontrar a su lado, especialmente con políticas que sigan generando puestos de trabajo; puestos de trabajo de calidad, que es en lo que estaba precisamente el Partido Popular en este momento.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos a la sección 35, Fondo de contingencia. Solo hay un grupo de enmiendas, las números 5246 a 5248, 5250, 5252 a 5257 y 5261 a 5266, de la señora Castilla, del Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene la palabra, señora Castilla.

La señora CASTILLA HERRERA: Muchas gracias, señor presidente.

Damos por defendidas todas las enmiendas, porque son muchas (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Por favor, si desean hablar, salgan fuera.

La señora CASTILLA HERRERA: Pero voy a destacar una serie de ellas, sobre todo, las que tienen incidencia directa en mi territorio, en La Gomera. Pedimos más recursos para el proyecto de actuación en la reestructuración y mejora del litoral en la playa de Santa Catalina, en el término municipal de Hermigua; también, más dotación para la planificación y actuación en el pescante del municipio de Hermigua. Pedimos 2 100 000 euros para la reparación de los graves daños que ocasionó el incendio causado en el año 2012 en el Parque Nacional de Garajonay. Pedimos 2 millones de euros para las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales para la indemnización por pérdida de renta, amparada en la disposición adicional 5 de la Ley 5/2007, de 3 de abril. Esto es fundamental para las personas que viven, como es el caso de La Gomera, en el entorno del Parque Nacional de Garajonay, pero la enmienda también se puede extrapolar al resto del territorio nacional.

También pedimos más recursos, en concreto 1 030 000 euros, para las actuaciones en la galería El Altito, en el término municipal de Valle Gran Rey. Más recursos para la mejora de la infraestructura hidráulica de la conducción y estaciones de bombeo desde Guarimiar hasta Igualero. Y más recursos para la terminación del proyecto hidráulico de los sondeos de La Negra. Estos tres últimos proyectos están dentro de un gran proyecto que se llama Proyecto de mejora de abastecimiento de La Gomera y están declarados de interés general.

Igualmente, volvemos a reiterar nuestra solicitud de 2 millones de euros para hacer, de una vez por todas, el proyecto de rehabilitación de la playa de Alojera, en Vallehermoso. 3 700 000 euros para la mejora del entorno de la playa de La Rajita, en el entorno municipal de Vallehermoso. 5 300 000 euros para la mejora del entorno de la playa del mismo municipio, de Vallehermoso. Solicitamos más recursos para la ejecución por parte de las entidades locales de las medidas contempladas en el Pacto de Estado contra la violencia de género, y también pedimos más millones para la ejecución por parte de las comunidades autónomas de las medidas contempladas en el Pacto de Estado contra la violencia de género. Reclamamos más recursos para el Programa de la lucha contra la pobreza infantil en Canarias, ya que esta se ha cebado especialmente con nuestros jóvenes; más recursos para el Imsero, en relación con el mínimo garantizado en dependencia; 100 millones para dotar el Fondo de cohesión sanitaria, y 100 millones para la línea de subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro, con el objeto de impulsar la investigación científica de

distintas enfermedades, sobre todo, aquellas de mayor mortalidad y las denominadas enfermedades raras. Por último, pedimos más recursos para compensar los elevados costes de la cesta de la compra para aquellas personas que sufren celiacía o intolerancia al gluten.

Por todo ello, solicito la aprobación de estas enmiendas por parte de la Comisión de Presupuestos. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Turno en contra.

Señor Labrador, tiene la palabra.

El señor LABRADOR ENCINAS: Muchas gracias, señor presidente.

Senadora Castilla, continuaré yo con la defensa de sus enmiendas números 5261 a 5266, que no dudo que el Partido Socialista apoyará, en coherencia con lo que ha venido manteniendo en el Congreso y aquí, en el Senado, sobre todo después de esa exposición tan brillante que hizo la ministra de Hacienda en relación con el contenido de los presupuestos, aunque hay que recordarle que no está prohibido hablar de una cifra en concreto. Me parece lógico que apoyen unas enmiendas que a nosotros nos parecen buenas, pero que no entran en el contenido de estos presupuestos.

Pero, ¿cómo no va a apoyar el Partido Socialista la enmienda 5261, cuando transfiere fondos a las entidades locales y a las comunidades autónomas para la lucha contra la violencia de género, en concreto, 160 y 640 millones de euros? Yo no veo capaz al Partido Socialista, después de tener su apoyo, de no apoyar la enmienda 5263 para otorgar 100 millones a la dependencia. ¿No eran tan insolidarios estos presupuestos? Actúen con coherencia. Desde luego, no dudo de que usted alcanzará un compromiso con el Gobierno del señor Sánchez, que es capaz de ir al infinito y más allá —de hecho, hasta tiene astronauta—, pero que bajará a la Tierra para apoyar el Fondo de compensación para la asistencia sanitaria por los 100 millones que usted pide. Y me parece lógico que se investigue y se destine dinero a investigar las enfermedades con mayor tasa de mortalidad.

Seguro que la coherencia del Partido Socialista les obliga a reconsiderar su posición y a apoyar sus enmiendas. ¿Pero sabe cuál es el problema? Que el Partido Socialista no es coherente, que el Partido Socialista no llama a las cosas por su nombre. Habla de coherencia cuando tiene que decir incapacidad. Si no tiene capacidad para nombrar a los ministros de primera, si no tiene un programa, ¿cómo va a tener capacidad para elaborar unos presupuestos que ha de aplicar a un programa que no tiene? Ese es el problema que tiene el Partido Socialista. El Partido Socialista tiene que apoyar estos presupuestos por incapacidad de hacer unos y lo que es más grave, porque creo que están viendo la incapacidad de hacer los del ejercicio 2019. Ese es el problema que nos encontramos aquí. La actitud del Partido Socialista no es de coherencia, es de incompetencia, de falta de capacidad, de falta de capacidad para hacer un programa y de falta de capacidad para hacer un presupuesto y aplicar ese programa. Por eso tiene que coger los presupuestos de otro grupo que sí es capaz de anteponer los intereses de España a los intereses de partido. Ese es el problema. No le vamos a apoyar sus enmiendas, pero no dude de que el Partido Socialista, en coherencia con lo que viene diciendo estos días, la apoyará, a no ser que los días anteriores no estuviera hablando con verdad y sí con otro tipo de cuestiones; ellos serán los que tengan que explicárselo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Creo que es el último turno, por lo que voy a agradecer a todos los trabajadores de la Cámara la predisposición y el buen trabajo en esta comisión, porque ha sido bastante dura y les habrá costado bastante tener que aguantar las tropecientas mil enmiendas que hemos presentado.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Pausa*).

No están.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Picornell.

El señor PICORNELL GRENZNER: Gracias, señor presidente.

Sé que estamos en el turno de portavoces de la última sección pero quiero hacer algunas reflexiones, no sobre la sección 35, pero sí sobre las sesiones de esta comisión, la de ayer y la de hoy. En primer lugar, el senador del Partido Popular decía que le parecían lógicas algunas enmiendas y tiraba —si me permite el presidente la expresión— mierda encima del Partido Socialista. Yo le recuerdo que el año pasado tampoco aceptaron ustedes ni una sola enmienda. Nosotros presentamos el año pasado mil enmiendas y este año mil más, pero cero enmiendas han sido aprobadas. Por lo tanto, el uno por el otro y la casa sin barrer.

Además, quiero hacer una reflexión que ya les transmití ayer, y es que cada uno de los grupos grandes va trayendo aquí a sus senadores y cada uno cuenta su historia y su película. Hemos hablado poco de Presupuestos Generales del Estado y mucho de política, y creo que es una lástima haber perdido esta oportunidad.

También quiero contestar algún comentario que ha hecho el Partido Popular. No se preocupen, vamos a exigir, como mínimo, igual o más al Partido Socialista que a ustedes, que ya sabemos qué pie calzan ustedes. Al Partido Socialista le vamos a pedir que haga el trabajo que le corresponde, por lo tanto, no se preocupen en este sentido.

Para terminar, quiero decir que el presupuesto no sirve para nada si no se ejecuta y, por consiguiente, tenemos un problema en este sentido.

Ahora sí termino. Quiero agradecer a los servicios de la Cámara, en especial a la letrada, el trabajo realizado en esta comisión. No hemos terminado aún el trámite de los presupuestos, pero ya vemos la luz al final del túnel. Gracias por todo el trabajo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Martínez.

El señor MARTÍNEZ RUIZ: Gracias, señor presidente.

Igualmente, quiero agradecer el trabajo del personal de la Cámara, muy especialmente de la letrada de la comisión. También quiero agradecer a todos el tono del debate. Nos vemos en el Pleno de la semana que viene.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Vázquez.

El señor VÁZQUEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

También quiero trasladar mi agradecimiento al personal de la Cámara, a quien este año el Grupo Socialista ha aliviado de trabajo al no presentar las dos mil doscientas enmiendas que tenía redactadas. *(Risas)*.

En cuanto a la intervención del último portavoz del Grupo Popular, que nos ha llamado incoherentes, incompetentes y demás y ha entrado en ese juego pueril de decir: imaginamos que ahora el Grupo Socialista apoyará las enmiendas que han presentado otros grupos, les tengo que decir que vale, que si se quedan tranquilos con ese argumentario nosotros encantados. Nosotros lo tenemos muy claro y hemos mantenido desde el principio el mismo criterio: no vamos a aceptar nada que no sea lo que se votó en el Congreso de los Diputados y punto. Esto será criticable o no pero nosotros hemos mantenido siempre esa línea argumental, no como otros, que aprueban un presupuesto en el Congreso de los Diputados y dicen que es el mejor del mundo y a las pocas semanas lo cambian y lo enmiendan. ¿Eso es coherencia? Pues que baje Dios y lo vea.

¿Incompetencia? Si a la semana de estar en el Gobierno ya nos dicen que no tenemos competencia, pues bueno, si así se quedan tranquilos, vale. Lo que hagamos nosotros, el nuevo Gobierno socialista, está por ver, lo que han hecho ustedes ya lo han demostrado, porque durante siete presupuestos no han aceptado ni una de las miles y miles y miles de enmiendas que todos los grupos han presentado, ni una; algunas han sido transaccionadas pero aceptadas ni una, y al Grupo Socialista, cero de las miles y miles y miles de enmiendas. No vengán ahora aquí a hacerse los buenos, que lo que ustedes han hecho ya lo sabemos: durante seis años, decenas de miles de enmiendas totalmente rechazadas.

Y en otras cuestiones no quiero entrar pero hay gestos que este Gobierno ha hecho en horas que ustedes no han sido capaces de hacer en años, y eso les ha puesto donde están ahora. No es que nos hayan votado por pactos ni por querer hacer algún tipo de gobierno o acuerdo, no, los votos que Pedro

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 301

14 de junio de 2018

Pág. 37

Sánchez obtuvo para ser presidente del Gobierno eran votos contra Rajoy. Mientras ustedes no acepten eso, seguirán en ese calvario (*Rumores*).

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De Las Heras.

El señor DE LAS HERAS MUELA: En este último turno de portavoces voy a ejercer de lo que soy, de portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Presupuestos.

Senador Vázquez, yo creo que lo único verdaderamente cierto que ha dicho el Grupo Parlamentario Socialista a lo largo de estas jornadas de debate sobre las enmiendas es que han aligerado de trabajo a los servicios de esta Cámara.

Y estoy completamente de acuerdo con el senador Picornell, hay que hablar de política, y sobre política me gustaría hacerles una muy breve reflexión. Una vez tramitados los Presupuestos Generales del Estado de 2018 inicialmente en el Congreso, en el trámite parlamentario preceptivo de esta Casa, del Senado, el Congreso aprobó una moción de censura, absolutamente constitucional, y el nuevo Gobierno tenía cuatro opciones, a mi humilde parecer: uno, rechazar los Presupuestos Generales del Estado para 2018 que había elaborado el Partido Popular y los siete partidos que le apoyaron y tramitar unos nuevos; dos, dejar en prórroga los presupuestos del año 2017; tres, enmendar los presupuestos del 2018 en el trámite parlamentario del Senado, para que luego los ratificara el Congreso; y cuatro, aceptar los presupuestos inicialmente aprobados por el Partido Popular y los socios que lo apoyaron, el presupuesto de Mariano Rajoy. Uno, tramitar un nuevo presupuesto suponía demasiado desgaste y, sobre todo —permítame, señorías—, verificaría la imposibilidad material de integrar las innumerables propuestas de sus socios de coalición; no lo harán en este porque va a quedar aprobado tal y como va a dictaminar esta comisión, pero evidentemente lo van a sufrir en el presupuesto de 2019. Dos, prorrogar los presupuestos del 2017 es imposible, no hubieran obtenido los cinco votos que auparon al señor Sánchez a través de la moción de censura. Tres, enmendar los presupuestos del 2018, también imposible, no hubieran prosperado —lo saben ustedes— porque el Grupo Parlamentario Popular tiene mayoría absoluta en esta Cámara. Y cuatro, que es finalmente lo que han hecho, aceptar estos Presupuestos Generales del Estado de 2018, los presupuestos de Rajoy, por exigencia del guion parlamentario y de su exigua representación parlamentaria en el Congreso y aún más en el Senado y, si me apuran y me lo permiten, de paso agotar la XII Legislatura.

Señorías, les agradezco sus aportaciones, las de todos los portavoces sectoriales de todos los grupos políticos, especialmente las del Grupo Parlamentario Popular. También quiero dar las gracias al personal de la Cámara, que nos ha atendido desde que empezamos las comparecencias el día 29 de mayo, a los miembros natos de la Comisión de Presupuestos, no solamente a los portavoces sectoriales, y evidentemente al presidente y a la letrada de esta Comisión.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Como hemos dado de tiempo hasta las doce, suspendemos la sesión durante cinco minutos antes de proceder a votar el dictamen. (*Pausa*).

Antes de proceder a la votación, la señora letrada pasará lista.

*La señora letrada procede a la comprobación de los señores senadores presentes.*

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Finalizado el debate, se somete a votación el informe de la ponencia con las modificaciones que se han introducido inicialmente.

Leo el texto del informe de la ponencia: La ponencia aprueba por mayoría, con el voto favorable del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, incorporar al texto remitido por el Congreso de los Diputados las enmiendas 5369 a 5378, 5380 a 5385 y 5478, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, así como las enmiendas números 5285, 5287 a 5312, de las senadoras Ibarz Ibarz, del Grupo Parlamentario Popular, del PAR, y Santos Fernández, también del Grupo Parlamentario Popular, del PAR. Asimismo, en el texto de la enmienda número 5376 se acuerda adicionar el siguiente título: Beneficios fiscales aplicables al evento —entre comillas— «Vuelta al mundo a vela Alicante 2021».

Este es el texto que se somete a votación.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 301

14 de junio de 2018

Pág. 38

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; en contra, 4; abstenciones, 7.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobado el informe de la ponencia. En consecuencia, queda dictaminado por la Comisión de Presupuestos el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018.

Para finalizar, aparte de sumarme a los agradecimientos que han hecho los portavoces al trabajo realizado por el personal de la Cámara, la letrada y el resto de servicios de la Cámara —que también han tenido mucho trabajo durante estos días—, quiero agradecer a todas sus señorías y especialmente a los portavoces de los grupos parlamentarios su colaboración en todo este debate.

Procede a continuación designar el miembro de la comisión que presentará el dictamen ante el Pleno de la Cámara.

El señor DE LAS HERAS MUELA: Propongo que sea usted, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: De acuerdo, si así lo considera la comisión. (*Asentimiento*).

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

*Eran las doce horas y cinco minutos.*